

SITUACION DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES, GANADEROS Y PESCADORES

Thomas Bendiburg*

POSICION GEOGRAFICA

La Provincia de Bocas del Toro está situada al noroeste de la República de Panamá en el extremo occidental del país, limitando al norte con el Océano Atlántico (Mar Caribe), al sur con la Provincia de Chiriquí, al este con la Provincia de Veraguas y al oeste con la República de Costa Rica.

Está situada entre los 8° 30' y 9° 35' de latitud norte y los 82° 56' (w) y los 81° 08' en el límite con Veraguas.

SUPERFICIE Y LIMITES

La provincia abarca una extensión de 8,917 km². Está constituida por 3 distritos, Changuinola (4,040.2 km²), Bocas del Toro (2,568.8 km²) y Chiriquí Grande (2,308 km²).

Estos distritos están divididos en 15 corregimientos así: distrito de Bocas del Toro (Bocas del Toro, Bahía Azul, Bastimentos, Calovébora o Santa Catalina, Punta Laurel y Tobobe), distrito de Changuinola (Changuinola, Almirante y Guabito) y distrito de Chiriquí Grande (Chiriquí Grande, Canquintú, Guoroni, Mununi, Piedra Roja y Punta Robalo).

CARACTERISTICAS FISICAS

1.- Topografía

La Provincia está constituida en casi un 70% por tierras altas que se prolongan desde el límite con la Provincia de Chiriquí hasta casi la costa, y desde la frontera con Costa Rica hasta el límite con Veraguas, dejando poco lugar a las tierras planas.

Estas tierras altas forman parte de la Cordillera Central que corre por América Central, oscilando entre 1,200 y 3,000 metros y tienen sus puntos más elevados en Cerro Fábrega con 3,335 metros y el Cerro Itamut con 3,279 metros.

Existen más de 1,400 km², con tierras de altitud mayor a los 1,000 metros y ramales montañosos como Urui, Cerro Robalo y Almirante.

Entre los 100 y los 1,000 metros aproximadamente se ubican las mesetas y colinas y finalmente las llanuras costeras, conocidas como tierras planas de Sixaola, Guabito, Changuinola y áreas insulares, también la Laguna de Chiriquí Grande.

2.- Hidrografía

Es una provincia caracterizada por su gran cantidad de ríos de mediana longitud, pero bastante caudalosos en su mayoría.

Los más importantes son: el Sixaola con unos 65 kms de longitud y que delimita en parte la frontera con la República de Costa Rica, el Changuinola de 100 kms que baña el distrito de

* Thomas Bendiburg, Director Regional del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Bocas del Toro.

Changuinola y es muy caudaloso con muchos afluentes, estos dos ríos desembocan directamente al mar Caribe.

Al este de la Península Valiente desembocan el río Chiriquí de 18 km, el Chutara de 7 km, el Calovébora, el Toncrí, el Chonte y el Cañaverál.

En la Laguna de Chiriquí desembocan el Cricamola de 60 kms, el Robalo de 22 kms y el Guariviara de 45 kms, entre otros el Guarumo y el Uyama.

3.- Clima y Precipitación Pluviométrica

Según la clasificación climática de Koppen en la provincia de Bocas del Toro encontramos definidos tres (3) tipos de clima:

Clima templado húmedo (Cwh)

Clima templado muy húmedo de altura (Cfh)

Clima tropical muy húmedo (Afi)

Clima templado húmedo (Cwh)

Predomina en las tierras altas de la cordillera que oscilan entre 3,000 y 1,200 m.s.n.m. en donde se han desarrollado grandes bosques. Sus principales características son: a) Precipitación media anual mayor que los 5,000 mm, los cuales están bien distribuidos en el año. b) Las temperaturas son generalmente bajas, por debajo de 18° C.

Clima templado muy húmedo de altura (Cfh)

En las mesetas y colinas, hasta la parte más elevada de la cordillera encontramos este tipo de clima en donde se desarrollan bosques, lo mismo que una vegetación de sabana.

Se caracteriza por: a) Precipitación media anual de los 4,000 mm que aumenta a medida que se asciende en la montaña. b) Período seco más pronunciado en los meses de febrero, marzo, septiembre y octubre. c) Temperatura media anual de 20° C.

Clima tropical muy húmedo (Afi)

Se encuentran en las llanuras costeras e islas del archipiélago con una vegetación espesa de grandes árboles y soto-bosques enlazados con bejucos, manglares y cocales en la costa.

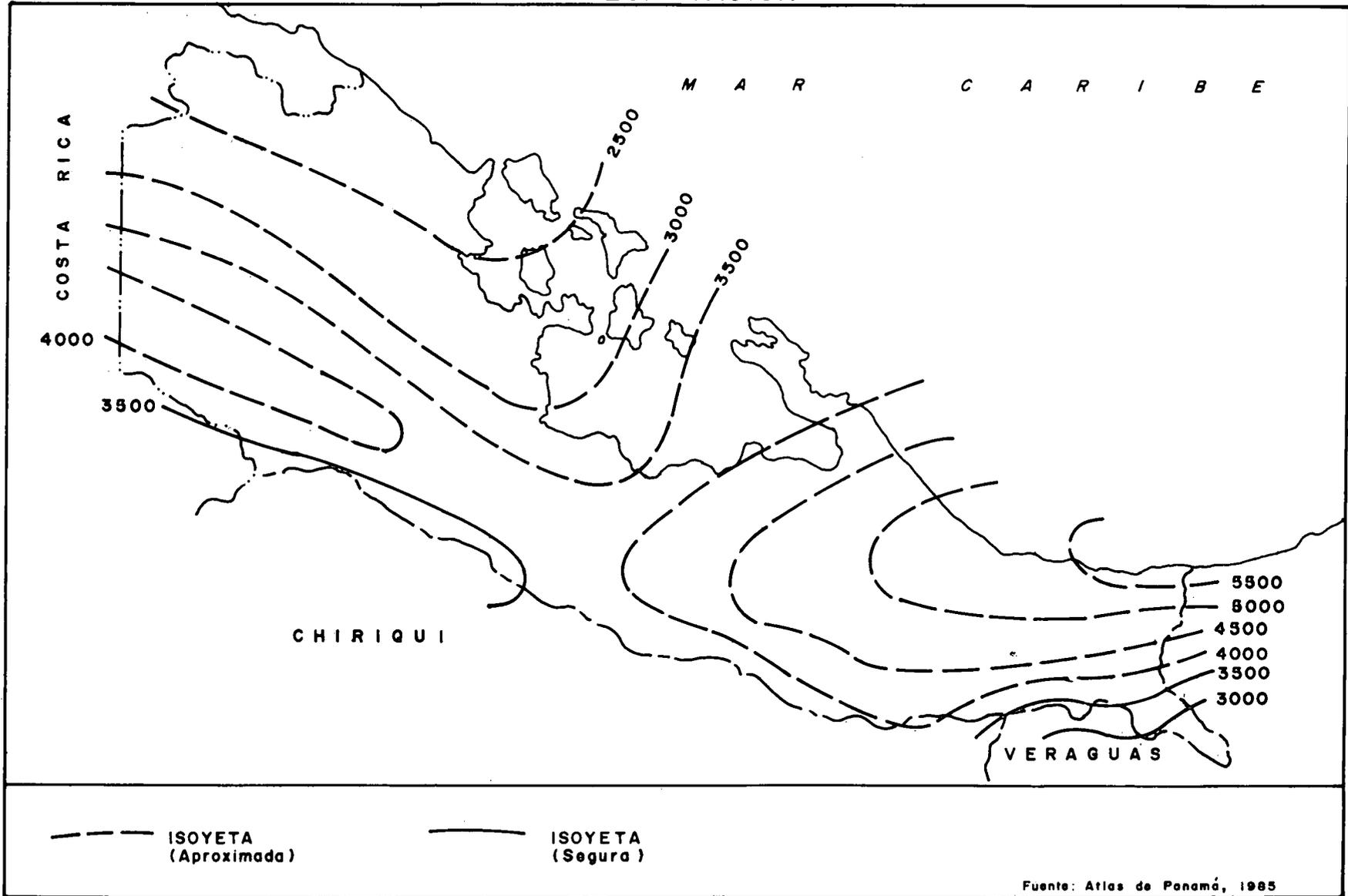
Ocupa casi un 80% de la provincia, hasta una elevación aproximada de 1,200 m.s.n.m.

Este tipo de clima está influenciado por el Mar Caribe y se caracteriza por:

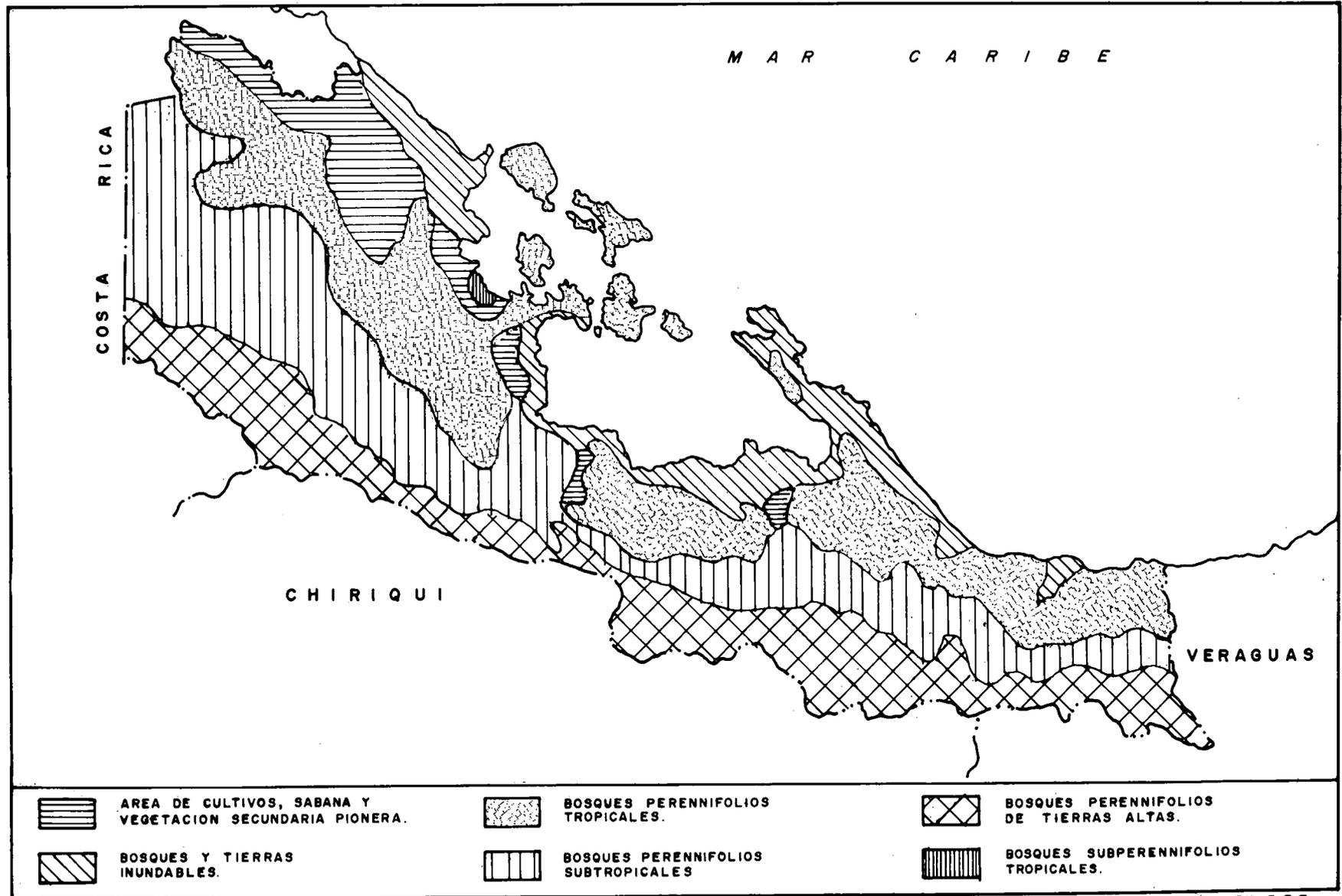
- a) Lluvias abundantes todo el año.
- b) Períodos relativamente secos en los meses de febrero, marzo, septiembre y octubre.
- c) La temperatura media anual está por encima de los 18° C en las cercanías del litoral.

En la región noroccidental de la Provincia, al nivel del mar, las lluvias anuales alcanzan valores alrededor de los 2,500 mm, aumentando de 3,000 a 3,500 mmm, en áreas de mayor elevación (1,200 m.s.n.m.).

BOCAS DEL TORO PRECIPITACION



BOCAS DEL TORO VEGETACION



Distribución de los suelos clasificados según capacidad agrológica

La provincia cuenta con un área de 891,700 hectáreas, lo que representa un 12% del área de Panamá.

TIPOS DE SUELO

Clase de Suelo	Superficie (has.)	%
II	15,400	1.6
III	95,100	11.0
IV	46,600	5.2
V	—	—
VI	101,600	11.4
VII	390,500	43.8
VIII	217,000	25.0
Otros (manglares)	25,500	2.0

De acuerdo con la clasificación de los suelos se puede determinar que un total de 110,500 Has. son factibles de ser explotadas con cultivos intensivos (12.8%), 46,600 Has. con cultivos intensivos limitados y ganadería.

Se cuenta con 492,100 has. para uso forestal y pastoreo limitado y 217,000 has. para protección y manejo de cuencas. Es necesario mencionar que existen 25,500 has. cubiertas por manglares.

Situación de los Pequeños Agricultores Ganaderos y Pescadores de Bocas del Toro

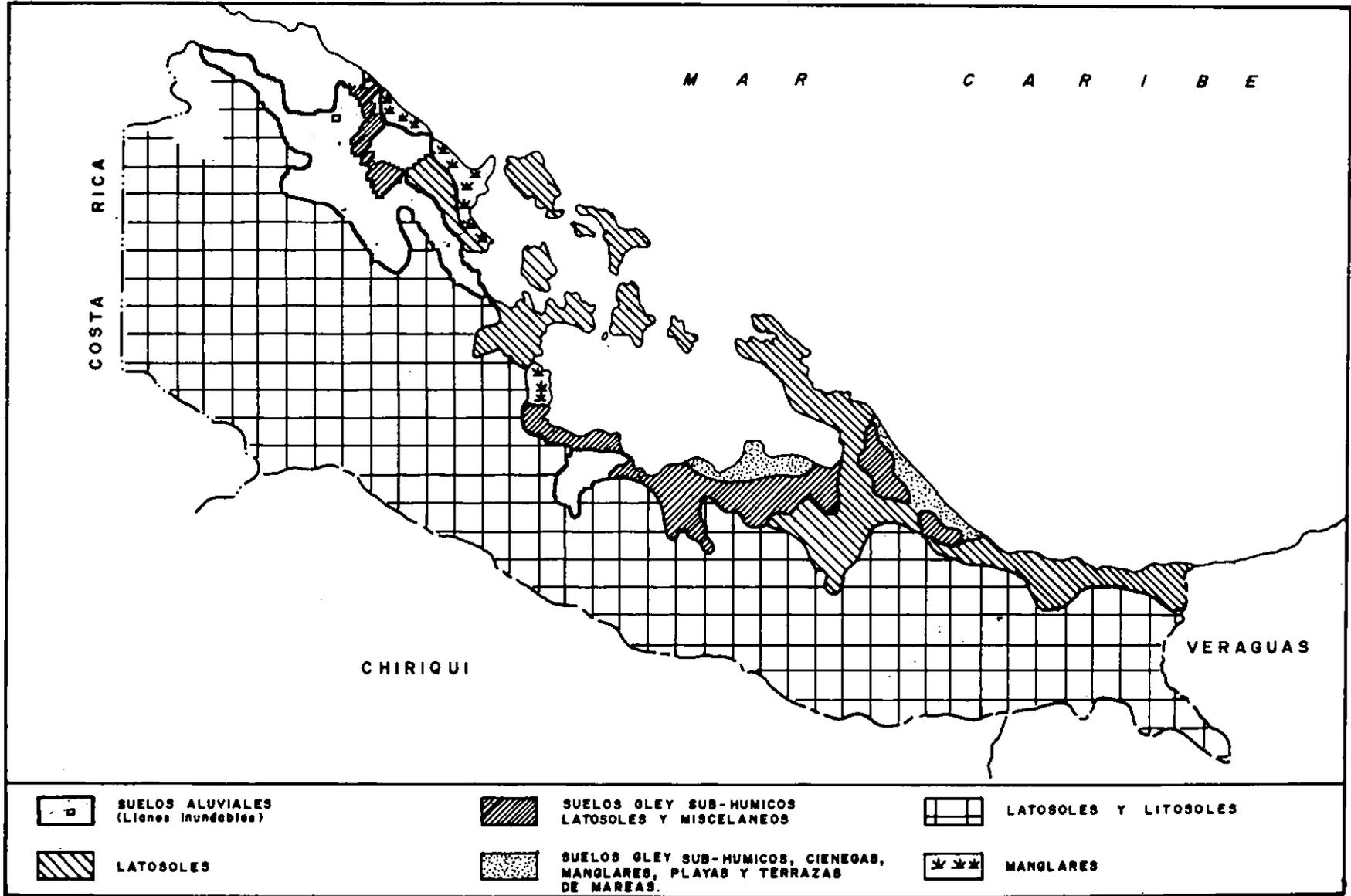
El Ministerio de Desarrollo Agropecuario dentro de la Estrategia Agropecuaria 1992-1994, esbozado por el Ministro Dr. César Pereira Burgos señalaba que el crecimiento del sector agropecuario (agricultura, ganadería y silvicultura), está condicionado a muchos factores internos y externos. En el caso de la Provincia de Bocas del Toro especialmente inciden los siguientes:

1.- Carencia de capitales de inversión internos y externos, aunado al temor de una recesión en el rubro tradicional de exportación del banano, por la política arancelaria del Mercado Común Europeo, lo que ha frenado la expansión de este importante rubro de la Economía Nacional.

2.- Exodo de la población productiva de la zona de Cricamola, Chiriquí Grande, Punta Robalo, Cauchero y otras áreas a las ciudades de Colón y Panamá al declinar las actividades bananeras por la introducción desde Nicaragua de la enfermedad fungosa mal llamada "Mal de Panamá". La nueva tendencia de inmigración muy palpable en los últimos años y la incapacidad de involucrarlos en actividades productivas agravan más el problema de la calidad de vida.

3.- Infraestructuras deficientes para el manejo de bienes perecederos, falta de centros de acopio, secado, procesamiento y almacenaje de granos básicos, cacao, cocos, hortalizas y verduras.

BOCAS DEL TORO SUELOS AGRICOLAS



4.- Deficiencias del mecanismo de mercado interno y de exportación que puedan garantizar a los productores locales la venta continua y sostenida de sus productos, factores que influyen en el costo más alto que paga el bocatoreño por los productos básicos de la canasta familiar por depender de productos e intermediarios procedentes de otras provincias.

5.- Insuficiencias de la producción lechera por inseguridad del mercado interno, deficiencias en el hato lechero y la falta de un centro de acopio y procesamiento de leche que permita disminuir los precios actuales, en beneficio de una población tan desnutrida y de escasos recursos económicos.

6.- Desaprovechamiento de extensas zonas aptas para la siembra de árboles frutales, maderables, especias como la nuez moscada, árbol de bay, pimienta y gengibre. Otros cultivos no tradicionales como piña, ají, pixbae, maracuyá y palmito entre otros.

7.- Falta de infraestructuras de producción, como mataderos que puedan garantizar el expendio de carnes en mejores condiciones higiénicas y el aprovechamiento de sub-productos que se pierden como son los cueros, sangre, huesos y el nunca bien ponderado "mondongo".

8.- Poca tenencia de la tierra. Es un hecho vasto conocido, que el hombre cuando no es dueño de la tierra que trabaja se convierte en el causal más grande de su destrucción. La agricultura migratoria acaba con los bosques y sus flores, con aves y toda la fauna. En Bocas del Toro hace falta una campaña que otorgue a todo Bocatoreño que desea trabajar la tierra como lo manda Dios, la oportunidad de adquirir y trabajar con esmero, cuidar y acariciar el recurso tierra que él pueda crecer económicamente, respetando el entorno ambiental que es la única manera de seguir desarrollándose en forma sostenida y digna.

La situación descrita requiere de medidas urgentes, no sólo para revitalizar el sector agropecuario, sino para lograr las metas siguientes:

- 1.- Crecer económicamente, respetando el entorno ambiental.
- 2.- Crecer tecnológicamente, aumentando la producción.
- 3.- Crecer socialmente, aumentando el nivel de vida rural.
- 4.- Crecer estructuralmente organizando a la población dispersa en grupos de auto-gestión.
- 5.- Finalmente lograr con el crecimiento, una mejor distribución de la riqueza y una mejor calidad de vida para todos los que habitamos en este sector de la República.

El conjunto de medidas que se plasma en el Plan de Trabajo para la Provincia para el período 1992-1994 está diseñado para luchar con los obstáculos mencionados para provocar un crecimiento cualitativo del sector, una política de auto-abastecimiento de la canasta familiar de cara a la exportación de bienes no tradicionales, a la mejor utilización de la tierra, al aprovechamiento de las modernas técnicas de acuicultura, en los aspectos de cría de peces, crustáceos y moluscos, tanto de agua dulce como el aprovechamiento del más grande recurso que disponemos que es el mar.

En Bocas aprenderemos a sembrar en el mar y a introducir técnicas que mejoren los ingresos protegiendo en todo momento los recursos naturales.

En el desarrollo de esta estrategia agropecuaria, el énfasis está en los medianos y pequeños productores y sus familias y no hablamos solamente de producción sino que pensamos en la

distribución justa de la riqueza.

Un MIDA para los productores es la aspiración mínima de este gobierno y nuestro compromiso descansa sobre esa certidumbre.

Nuestras actividades incluyen:

1.- Integrar el Consejo Consultivo del MIDA formado por los representantes provinciales de la Compañía Bananera, Cooperativas de Productores de Cacao, ANAGAN, CATIE, CARIBARO, ANCON, INRENARE, IPAT, NGOBECRI, DIRECCION DE POLITICA INDIGENISTA el Presidente del Consejo de Coordinación y los Ministerios de Salud, Educación, Comercio, Planificación, Gobierno y Justicia, Bananeros Independientes, Asociación de Productores de Leche y otras agrupaciones de productores que estamos promoviendo.

Este Consejo Consultivo nos ayudará a mantener la coordinación necesaria entre las Agencias del Gobierno, los organismos no gubernamentales sin fines de lucro (ONG) y los productores creando el clima necesario para incentivar la inversión interna y externa para el desarrollo de la provincia.

2.- Gestionar el nombramiento de cuatro (4) agentes mejoradores del hogar uno por cada agencia, además el nombramiento de agrónomos preferiblemente de la provincia para intensificar las actividades del servicio de Extensión Agropecuaria dirigidos a integrar a la mujer por medio de clubes de amas de casas y los jóvenes en clubes 4S, incorporándolos a la actividad económica con la producción de hortalizas, la cría de carneros, conejos, patos y codornices lo que ayudará positivamente a convertir el núcleo familiar en auto gestores de su propio desarrollo.

3.- Colaboramos estrechamente con COCABO, en la implementación de acciones que tienden a ayudar a los productores a superar las dificultades ocasionadas por la baja del precio internacional del cacao. Una es la alternativa de establecer centros de acopio para la compra de cacao fresco, lo que permitirá incorporar al mercado una gran cantidad de cacao que se pierde por la falta de infraestructura en el beneficio y secado a nivel de fincas. Los técnicos del MIDA con la directiva de COCABO estudia la introducción de métodos de procesamiento e industrialización a nivel familiar como otra respuesta. Con la ayuda del CATIE se han establecido en las fincas modelos que mantiene el MIDA, una en Changuinola (Theobroma) y otra en Big Creek (Isla Colón), el cultivo de cacao alternado con plátano y árboles frutales o maderables. Esta metodología garantizará al productor un flujo de ingresos continuo por la venta de plátano y cacao y un acumulado en 10 a 15 años de miles de balboas por hectáreas proveniente de los árboles de madera o los frutales. Se está trabajando además en estas dos fincas con el IDIAP, en la convalidación de más de 30 variedades híbridas de alto rendimiento y tolerancia a la Moniliasis.

Se está organizando a los agricultores de las islas Colón, San Cristóbal y Bastimentos, en una organización de productores básicos (arroz, maíz y frijoles) con personería jurídica y se les ayudará a gestionar la adquisición del centro de acopio, secado y pilado de arroz que mantiene el IMA sin uso por tantos años en la cabecera de la Provincia.

En los próximos meses se espera establecer tres (3) secadoras solares una en Big Creek, otra en Tobobe y la otra en Santa Catalina manejada por la comunidad, para dar respuesta al secado de granos, coco y cacao en esas áreas apartadas.

4.- Se han iniciado, con el IMA y los municipios, Las Ferias Libres con el propósito de contribuir a bajar los costos de los productos de la canasta básica familiar, incentivando a los agricultores con mejores precios por el producto de sus esfuerzos. Con los productores y el Instituto Profesional y Técnico del Silencio en Changuinola, se está organizando la Feria del Plátano y Artesanías para el próximo mes de junio y seguiremos apoyando a las Ferias del Pixbae, la Feria del Mar de Bocas del Toro, la Feria Agropecuaria de Ojo de Agua y el Festival del Banano en Changuinola, para estimular los agricultores y artesanos con la venta de sus productos y consolidar la transferencia de tecnología. Con el incremento de personal técnico se espera mejorar la utilización de los medios masivos de información para dar a conocer lo concerniente a precios, mercado, presentación y calidad de los productos.

5.- Hace escasos meses se entregó la personería jurídica a la Organización de Productores de Leche de Rambala en Chiriquí Grande, donde se les brindó seminarios y capacitación intensiva.

El 18 de enero se inició la campaña para control de Brucelosis bovina y porcina y otras enfermedades, además se gestiona con la Dirección Nacional de Ganadería del MIDA un Centro de Acopio Almacenaje y Procesamiento de Leche, valorado en más de cien mil balboas (B/. 100,000.00). En los próximos meses se realizarán seminarios talleres en la confección de quesos y yogurt en Changuinola, Isla Colón y Chiriquí Grande para incentivar la producción de leche y para disminuir el déficit actual de tan vital alimento.

6.- El Ministerio de Desarrollo Agropecuario implementará en este año 1993 un ambicioso Programa de Siembras de Cultivos no Tradicionales para la Exportación. Las dos fincas del MIDA en la provincia, incrementarán las siembras que iniciamos en 1992, de piñas, yuca, otoo, maracuyá, chayote y dashin, además se introducirán nuevos cultivos como pimienta, nuez moscada, árboles de bay, papaya, gengibre y cítricos. Las fincas servirán para capacitar a los agricultores en las técnicas apropiadas a cada cultivo, estableceremos un banco de semillas para los interesados en acogerse al programa. Es interesante llamar la atención de que se ha comprobado que todos estos cultivos mencionados se adaptan perfectamente a las condiciones de suelo y clima y que existen grandes áreas aptas para su cultivo en Bocas del Toro.

Es penoso aceptar que no se ha sabido aprovechar para nuestro beneficio esta realidad suelo-clima, por ejemplo cuando en Bocas del Toro abunda el limón, este producto no existe en el interior de la República, lo mismo sucede con las naranjas, toronjas y mandarinas.

7. La carne bovina y porcina que se consume en la provincia no proviene de mataderos, ni existe vigilancia veterinaria que logre velar por la salud de los asociados. Se va a trabajar más de cerca con los municipios y los productores organizados en el establecimiento de mataderos de bajos costos que puedan brindar el mínimo de requisitos sanitarios para garantizar una carne más higiénica y al mismo tiempo poder aprovechar los sub-productos, lo que incidirá favorablemente en el costo-beneficio por parte de los productores y municipios.

8.- La Ley 18 de 1934, que crea la Reserva Indígena de Cricamola Bluefield y Cusapin, la Ley 25 del 28 de septiembre de 1983 y las leyes del 14 del 2 de julio de 1981, que crea el Parque de La Amistad, han convertido más de la mitad de la provincia en una zona donde no puede titularse las tierras. Estas áreas y los habitantes que habitan en él parecieran estar destinados a permanecer en el atraso económico y social, sumidos en la extrema pobreza y con los flagelos de enfermedades,

desnutrición, analfabetismo en toda su expresión. Sin embargo, el distrito de Changuinola se sitúa entre los de mejores ingresos de la República con oportunidades de empleo, educación secundaria y universitaria, servicio de salud, agua, electrificación, telefonía y carreteras. El Ministerio ha rebajado el costo de las tierras, brindando todas las facilidades para que los panameños puedan transformarse en una agricultura migratoria de tumba y quema a un feliz propietario que trabaja, cuida y mejora la productividad conservando el entorno y ambiente natural. Este servicio a los Bocatoreños se lo seguiremos brindando siempre que lo permitan las leyes.

Durante los meses de febrero y marzo, se iniciará con el Sistema Integrado de Salud una campaña en el área de Cricamola dirigido al mejoramiento de salud y alimentación a niños de clase pre-escolar.

Se continuará apoyando al Ministerio de Educación con los huertos escolares. Se brindará todo el apoyo con los escasos recursos que disponemos al INRENARE, al igual que a las organizaciones sin fines de lucro como CARIBARO, ANCON y NGOBECRI en sus campañas de educación ambiental; estamos colaborando con el grupo ASOPRODEC en la implementación de cursos dirigidos a capacitar a más de quinientas personas en las artes de pesca, navegación, motores fuera de borda, conservación de productos, mercadeo, artesanías y organización empresarial con cara a la conservación de nuestro recurso marino.

9.- Otras acciones: el INAFORP dará inicio en los próximos meses a una Granja Didáctica en Chiriquí Grande y un Taller Polivalente en Changuinola. El primero estará dotado de internado, áreas de cultivos e instalaciones para aves y especies menores, los cursos serán eminentemente prácticos y contribuirán en forma directa a los esfuerzos que realiza el MIDA en el mejoramiento de la eficiencia productiva de los pequeños agricultores. El Taller Polivalente contribuirá positivamente a la formación de la mano de obra calificada, en los campos de la construcción, electricidad, fontanería y otras especialidades tan importantes para el desarrollo. Estamos colaborando con el INAFORP en la consecución de técnicos y especialistas que requieran ambos proyectos.

10.- Estación de Maricultura de Bocas del Toro: por iniciativa del Ministro Doctor César Pereira Burgos, se estará dando inicio en los próximos días a la Estación de Maricultura en los terrenos de la finca del MIDA en Big Creek, su principal objetivo será dirigido a la protección del mar y sus recursos.

Estaremos reproduciendo especies marinas en peligro de extinción y capacitando a los Bocatoreños en la producción de crustáceos, peces y moluscos tanto de agua dulce como del mar en forma científica y racional; mejorando sustancialmente los ingresos al combatir el desempleo y sus consecuencias negativas.

La inversión presupuestaria de ciento cuarenta y tres mil balboas B/. 143,000.00) contempla la construcción de laboratorios, muestras, jaulas flotantes y equipos necesarios para dedicarse en forma inmediata a la producción de ostras, aprovechando las bahías protegidas y las corrientes marinas; mientras se construyen los laboratorios para la producción de algas y crustáceos necesarios para la alimentación controlada de las diferentes especies por criar. La verdadera conservación de la tierra se inicia con la protección del mar y sus recursos.



Mujeres Ngóbe de Bocas del Toro preparando sus alimentos.

Foto: Eysel Castillo Osorio.

LOS PUEBLOS INDIGENAS Y EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES EN BOCAS DEL TORO

Bernardo Jaén C.*

ANTECEDENTES

El ambiente en el cual habitaban nuestros antepasados estaba rodeado de un conglomerado de especies de flora y fauna, de hecho nuestro país lleva el nombre de un árbol, Panamá (*Sterculia apetala*). Sin embargo, con la llegada de los españoles, se da inicio a una etapa de imposición de una cultura sobre otra, con ello el medio ambiente y sus recursos también, inician una etapa de reducción, con la transformación del ecosistema, en el cual al Ngóbe le son usurpados sus territorios y su hábitat, hasta hacerlo buscar refugio en las tierras altas, poco aptas para su forma de vida.

Históricamente se destaca la abundancia de recursos naturales renovables y no renovables en este sector del Atlántico panameño. Las crónicas de los conquistadores como Colón, Oviedo y otros dan fe de esto al describir con codicia que los habitantes nativos encontrados se adornaban con joyas de oro; y subsistían gracias a los cultivos como tubérculos, pixbaes, la pesca y la caza. También describieron que la mayor parte del área estaba cubierta de una vegetación espesa, de enormes árboles y otras especies que eran utilizadas en la vivienda, medicina, etc.. Pero no todo era bosque, había extensas áreas cultivadas como las que observaron en las desembocaduras de los ríos Cricamola y Belén.

Hablaron de áreas como el Valle del Guaymí que —según el arqueólogo Richard Cooke— se situaría entre la Laguna de Chiriquí y la Península Valiente plétorico en recursos. Refiriéndose a esta área, el fraile Adrián de Santo Tomás, en 1621, describía que allí “la tierra es húmeda, surcada de muchos ríos cargados de peces y por todas partes hay legumbres, yucas y raíces que crecen sin que nadie las plante.....la zona es rica en fauna: leones, tigres, zorros, venados, pericos, monos, ardillas, pavos, papagayos, perdices e incluso mortales culebras”; además, concluía “los guaymíes llevan una vida en total armonía con el medio (ambiente)”.

Un estudioso de la forma de vida de los pueblos indígenas de este sector, a principios del siglo XVI (L. Ferrero), sostiene que “los indígenas necesitaron de sus cultivos y del bosque que les proporcionaba alimentos, medicinas, materia prima para sus viviendas y para fabricar objetos, para los tintes, resinas, etc. por ello se cuidaba mucho de modificar sustancialmente el ambiente pues el hombre es el principal modificador geográfico”.

Obviamente, entonces, el uso sostenido de los recursos naturales dependía de la densidad de población y las prácticas de uso, ya que según referencias, en otras áreas geográficas de Centroamérica y Panamá, antes de la llegada de los españoles, la vegetación predominante no era el bosque virgen o primario sino bosques secundarios y sabanas, debido al sobre uso y la práctica agrícola de corte y quema. Igual ocurre hoy, cuando observamos el contraste entre el área Pacífico (Chiriquí y Veraguas) habitada por el pueblo Ngóbe con el área del Atlántico que nos interesa.

Aunque bien cierto es que, la densidad de población afecta el uso de los recursos naturales renovables, sin embargo, la forma, métodos y sistemas de usos de estos recursos por parte de la

* Bernardo Jaén C. es ingeniero agrónomo Ngóbe. Es comisionado del Congreso General Ngóbe-Buglé ante el Gobierno Nacional.

población dependiente, depredan o mantienen sostenidamente los mismos. Si hacemos una comparación de 5,000 años en que las poblaciones indígenas del área han estado utilizando los recursos (según los antropólogos y arqueólogos) y los 500 años en que las poblaciones latinas han utilizado estos mismos recursos, podemos observar que la depredación provocada por estos últimos es conspicua; mientras que con sus prácticas tradicionales, los indígenas han mantenido los recursos naturales para su continuo uso (aunque estas prácticas han ido cambiando, como lo veremos más adelante).

I. PUEBLOS INDIGENAS

A.- Población

La población total de la provincia, según el censo de 1990, era de 93,361 habitantes, de los cuales 55,405 eran indígenas o sea el 59.3%, constituidas por Ngóbe, Buglé, Kuna y otros (cuadro N°1). Cabe destacar de que, de esta población indígena provincial, el 92.2% representa al Ngobe, 3.33% al Buglé, 3.32% al Teribe, 1.04% al Kuna; aunque el censo registra a Emberá y Wounan en esta provincia, sin embargo, esta población podría representar al pueblo Bribri, quien vive en la frontera con la República de Costa Rica, y no a quienes señalan (cuadro N° 2).

B.- Ubicación y distribución

Obviamente, si la población indígena es mayoritaria en la provincia, así mismo se encuentra distribuida en la mayor parte del área geográfica como nos demuestra el mapa adjunto.

El porcentaje de esta población en cada uno de los distritos es el siguiente: en Bocas del Toro, representa el 73.5%; Changuinola, el 46.3%; y en Chiriquí Grande, el 85%. Así mismo, esta proporción de población indígena se refleja en cada uno de los corregimientos.

En cuanto a distribución geográfica: el pueblo Ngnobe se encuentra distribuida a lo largo y ancho de la provincia; el Teribe, en la cuenca media del río del mismo nombre, en el distrito de Changuinola; el Buglé, en el sector oriental del distrito de Bocas del Toro; y el Bribri, en el área fronteriza. Estos son los pueblos indígenas que tradicionalmente habitan la provincia de Bocas del Toro, ya que la población kuna que se registra aquí es exclusivamente empleada de la empresa bananera Chiriquí Land Company.

C.- Algunos indicadores sociales

En esta ponencia, destacamos algunos indicadores sociales que son importantes tenerlos en cuenta para comprender la situación de la población indígena, en la provincia.

1- Educación

El nivel de educación en las áreas indígenas es sumamente precario: el porcentaje de analfabetismo alcanza el 44.4% (censo de 1990). Es decir, alrededor de 18,652 habitantes mayores de 6 años no saben leer ni escribir el español (aunque hablan y se comunican en sus propios idiomas), esto se acentúa más en el sector oriental de la provincia (cuadro N° 3). El nivel de escolaridad, o sea la oportunidad de estudio, se estima de la siguiente manera: el 44.8% o sea unas 18,792 personas aprobáron algún grado de primaria; el 6.2% o sea unas 2,609 personas, secundaria; y 0.15%, 66 personas, algún nivel de estudio universitario. El porcentaje de analfabetismo supera con creces el

CUADRO N° 1
SUPERFICIE, POBLACION, PORCENTAJE Y DENSIDAD DE POBLACION POR DISTRITO
DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, CENSO DE 1990

Distrito	Superficie en km ²	Total	P o b l a c i ó n		Habitantes por km ²
			Indígena %	No indígena %	
Total	8,745.4	93,361	55,405 (59.3)	37,956 (40.7)	10.7
Bocas del Toro	2,123.0	18,444	13,557 (73.5)	4,887 (26.5)	8.7
Changuinola	3,994.7	56,430	26,129 (46.3)	30,301 (53.7)	14.1
Chiriquí Grande	2,627.7	18,487	15,719 (85.0)	2,768 (15.0)	7.0

Fuente: Resultados finales básicos. Provincia de Bocas del Toro. Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República. Agosto de 1991. Bernardo Jaén.

promedio provincial y cuatro veces el promedio nacional; de igual manera el nivel de escolaridad, está por debajo de los promedios respectivos.

2- Salud y Nutrición

Los distritos de Bocas del Toro, en particular Chiriquí Grande, registran los más altos índices de enfermedades comunes (gastrointestinales, parasitismo, sarampión, tosferina, tuberculosis). Por tanto, son las primeras causas de morbilidad y mortalidad. El nivel de desnutrición es altísima, solamente superada por algunos distritos del área indígena de Chiriquí:

Lo anterior, está estrechamente relacionado con la alimentación de la población indígena. Sus principales fuentes de nutrición son tubérculos (yuca, ñame, dasheen), algunas gramíneas (arroz, maíz), musáceas (guineo, plátanos), y palmáceas (coco y pixbaes) que son básicamente proveedores de aminoácidos y carbohidratos. Siendo muy eventual, el consumo de proteínas, producto de la caza y la pesca, sobre todo para los indígenas que viven en la parte continental de la provincia; no obstante, el Ngóbe que habita en la costa tiene acceso regularmente a proteínas, a través del consumo de pescado, langostas y tortugas.

La población económicamente activa en la provincia está constituida básicamente por indígenas. Más de la mitad de la fuerza laboral en la empresa bananera Chiriquí Land Company la conforma el obrero indígena. Este hecho ha llevado a algunos especialistas a afirmar que los indígenas en Bocas del Toro son parte de una sociedad autóctona y a la vez semiproletariado.

D.- Aspectos Culturales

Una de las características que identifica a un pueblo, es su cultura. En el caso de los pueblos Ngóbe, Teribe, Buglé y Bribri los identifican sus idiomas propios y sus expresiones culturales que son múltiples y se manifiestan en sus viviendas diarias, costumbres, ritos y tradiciones.

En el caso del Ngóbe, sus prácticas culturales y colectivas aún se mantienen en su trabajo agrícola, organización social, cosmovisión y religión. Por ejemplo, en el trabajo agrícola la junta rotativa, a través de la cual cada familia agricultora se ayudan unas a otras en los quehaceres (socuela, siembra, deshierbe y cosecha); el compartir parte de su cosecha mediante el trueque y donaciones de alimentos o productos (juritde), entre los miembros de una o varias comunidades; y el rito de petición antes de la siembra, cosecha, corte de árboles y de las cacerías son expresiones colectivas y de respeto a la naturaleza.

En la organización social, aunque ya no se practican por prohibición establecida por la religión Mama-Tata desde 1960, la chichería y la balsería que aún se conserva en la memoria popular establecían una forma de comunicación y de unidad entre el pueblo Ngóbe.

En cuanto a cosmovisión, el pueblo Ngóbe cree en un Dios creador del universo y considera los objetos de la naturaleza (árboles, viento, ríos, rayos, etc.) seres con vida, a los cuales dedican ritos y leyendas. También creen que los sukias, los primogénitos, huérfanos, gemelos y otros poseen poderes sobrenaturales que pueden utilizar para conjurar las fuerzas del espíritu del mal y mitigar las fuerzas de los fenómenos de la naturaleza como los terremotos, huracanes, inundaciones, etc..

CUADRO N° 2
POBLACION INDIGENA POR GRUPO
EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO Y DISTRITO

Distrito	Total	Población					
		Kuna	Guaymí	Teribe	Bokota	Emberá	Wounaan
Total	55,405	574	51,086	1,837	1,846	27*	35
Bocas del Toro	13,557	14	11,731	22	1,788	2	
Changuinola	26,129	540	23,685	1,797	57	15	35
Chiriquí Grande	15,719	20	15,670	18	1	10	
Total... %	100.0	10.4	92.20	3.32	3.33	0.05	0.06

(*) Esta población indígena que se identifica Wounaan en el Distrito, más bien podría ser Bribri, fronterizo con Costa Rica.

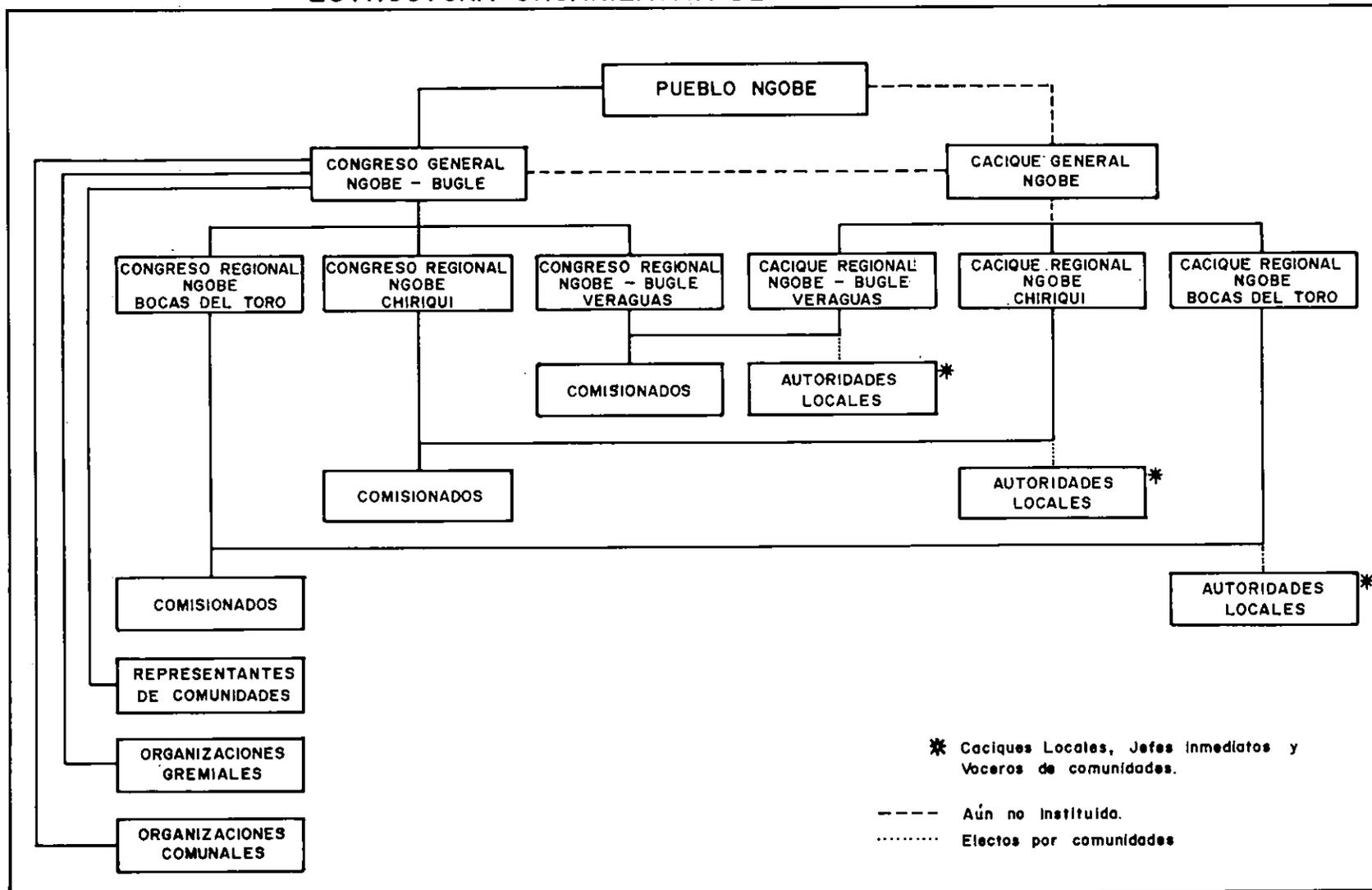
Fuente: Resultados finales básicos de la provincia de Bocas del Toro, Contraloría General de la República. Agosto, 1992.

CUADRO N° 3
ANALFABETISMO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS GRUPOS INDIGENAS
SEGUN GRUPO ETNICO, 1990

Grupos indígenas	Total	Población indígena de 6 años y más edad		Nivel de escolaridad				Número declarado	%
		Analfabetismo	%	Primaria	Secundaria	Universidad	Vocacional		
Total	41,975	18,652	44.4	18,792	2,609	66	14	1,842	56.7
Guaymies	39,098	17,461	44.6	17,344	2,405	62	13	1,813	55.3
Bokotas	1,457	925	63.5	489	25	1	—	17	36.5
Teribes	1,419	266	18.7	959	179	3	1	12	81.3

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo 1990.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PUEBLO NGOBE - BUGLE



Debido a la influencia y presión externa, estas costumbres y tradiciones se han ido modificando, desvirtuando o desapareciendo paulatinamente. Muchas influencias de tipo político, económico, social, cultural y religioso externo han empujado a una desintegración de la cultura indígena, por ende, a un proceso acelerado de aculturación exógena. Obviamente, lo que le ocurre en el aspecto cultural al Ngóbe, con mayor magnitud e impacto inciden sobre los pueblos indígenas con una población relativamente minoritaria (Teribe y Buglé).

E.- Aspectos Organizativos y la Lucha por las Comarcas.

Antes de la conquista europea, cada pueblo indígena ejercía dominio sobre el territorio que ocupaba. De igual manera, hace muchos años atrás, los pueblos Ngóbe, Teribe, Buglé y otros habitaban territorios propios y se guiaban a través de sus propias organizaciones y autoridades tradicionales, sobre lo cual hay poca información escrita, pero se puede inferir de sus mitos y leyendas.

1- Organización

Hoy día, los Ngóbes de Bocas del Toro, al igual que en Chiriquí y Veraguas se guían a través de una estructura organizativa conformada por congresos, caciques, comisionados y organizaciones gremiales y locales (ver organigrama).

Los congresos son las máximas instancias organizativas de expresión y decisión del pueblo Ngóbe. Existe un Congreso General Ngóbe-Buglé que representa a estos pueblos indígenas de las tres regiones (Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas), y celebra su asamblea general cada tres años. También, existen los congresos regionales, que celebran sus asambleas generales cada año. En cuanto a funciones, de acuerdo a la problemática o incidencia de la misma le compete al Congreso General Ngóbe-Buglé a al Congreso Regional de la respectiva área adoptar las resoluciones, medidas o actividades sobre el particular. En el caso de Bocas del Toro, el Congreso Regional Ngóbe de esta provincia tiene la competencia sobre situaciones que afectan a las comunidades Ngóbe-Buglé de esta región. Estas expresiones organizativas aún están en proceso de evolución y avance hacia una efectiva y verdadera representación del pueblo o pueblos que representan.

Cacique es una denominación que sustituye al Donguin kri, cuyo vocablo posiblemente proviene de otras costumbres. Sin embargo, ahora se denomina Cacique a la máxima figura de la autoridad y administración tradicional de una región determinada del pueblo Ngóbe. En orden descendente, la estructura tradicional de autoridad se describe así: el Cacique General, los caciques regionales, los caciques locales, jefes inmediatos y luego los voceros de comunidades. Cada cargo tiene sus funciones y jurisdicción. La figura de Cacique General está instituida, pero no se ha elegido persona alguna para tal cargo. Todas las autoridades son elegidas por el pueblo Ngóbe-Buglé, a través de los respectivos congresos.

Los comisionados, son representantes permanentes del pueblo Ngóbe-Buglé, cuya función primordial es la actuar como negociador sobre la Comarca ante el gobierno nacional, aunque también actúan de interlocutor entre ambas partes en cualquier asunto de importancia.

Las organizaciones gremiales y de comunidades son otras formas de expresiones de estos pueblos indígenas, las cuales deben ser tomadas en cuentas para cualquier proyección de trabajo hacia las comunidades respectivas.

La estructura organizativa del Teribe varía, con respecto a los Ngóbe-Buglé. Esta se basa en una “monarquía” hereditaria y la presencia de autoridades nacionales como los regidores. En orden descendente la autoridad tradicional se describe así: Rey, II Rey, comisionados y representantes del Rey. A nivel de organización, los Teribes se dirigen a través de: Asamblea General, en donde participan todos los teribeños y tiene carácter informativo y de toma de decisiones que trasciende en todo el pueblo; Consejo General de Dirigentes, integrado por todos los dirigentes y tiene la función de aprobar leyes internas; la Junta Técnica, que funge como orientadora y está integrada por un grupo selecto de autoridades tradicionales y otras personalidades; y Consejo de Dirigentes de la Comunidad.

En lo que respecta al Buglé y Bribri, no disponemos de informaciones respecto a sus organizaciones, salvo en el caso del Buglé que mantiene estrecho vínculo con el Ngóbe; y el Bribri, está más interrelacionado con su pueblo del lado costarricense.

2- Luchas por las Comarcas

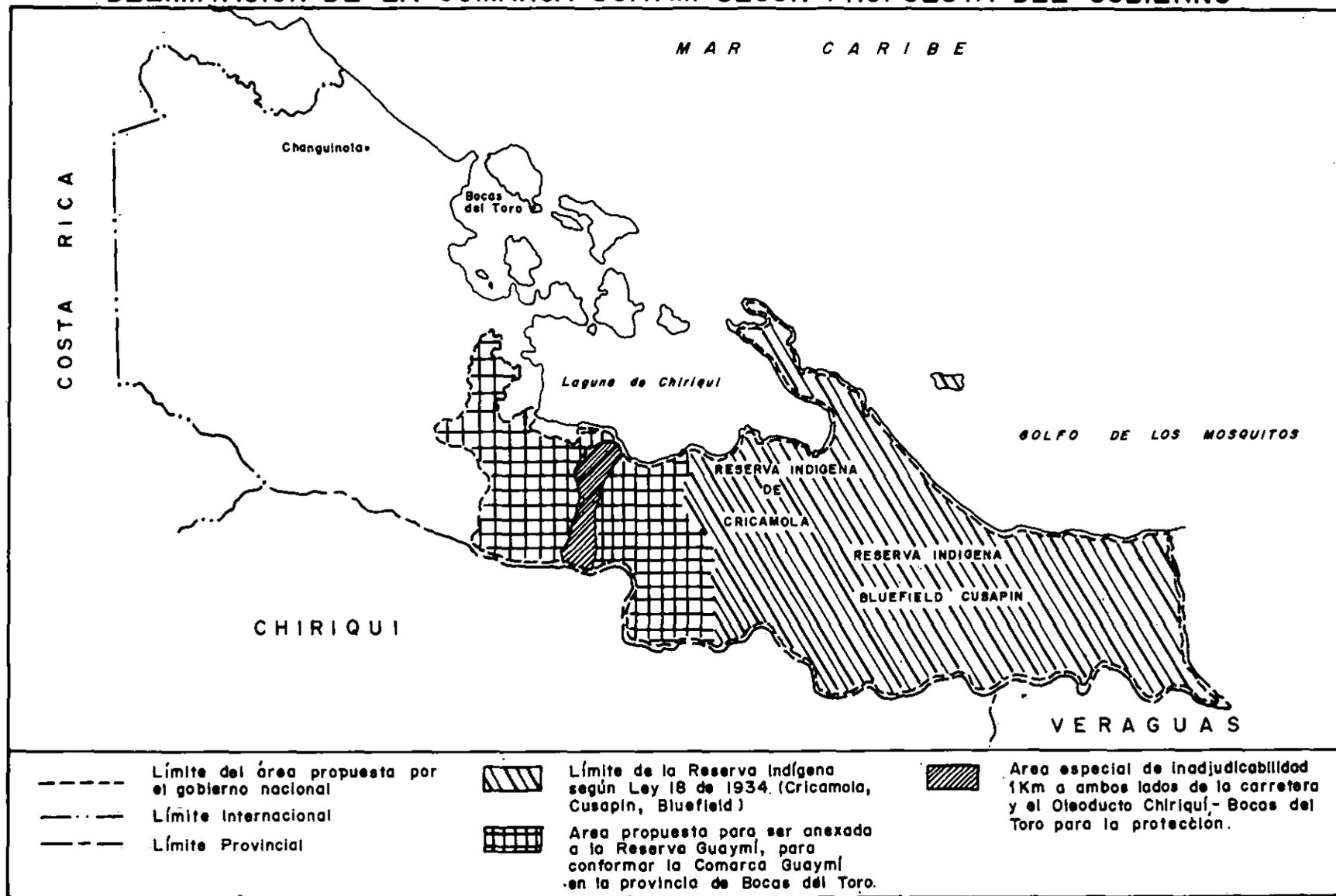
Desde 1934 se crearon “reservas” para los indígenas en la provincia, que se denominaron reservas de Bluefield, Cusapín y Cricamola, las cuales fueron integradas a la Comarca Indígena de Bocas del Toro, mediante ley 18 de 1952. Los límites de estas reservas se extienden desde el río Calovébora al este hasta el río Guariviara al oeste, desde la división continental en la Cordillera Central al sur hasta el litoral y costa en el Mar Caribe al norte. El territorio que comprende las mismas no es aceptado por los indígenas como único territorio y, por ende, reivindicado. Por tanto, a partir de 1970 reclamaron en Bocas del Toro, casi la totalidad de la provincia, desde el río Calovébora hasta el río Sixaola, incluyendo las islas del Archipiélago, como parte de la Comarca Guaymí, en base a la distribución geográfica de la población Ngóbe.

Durante el proceso de negociación (1979-1984), el gobierno de turno estuvo dispuesto a reconocer de esta reclamación territorial, en Bocas del Toro, desde el río Calovébora hasta el río Uyama, excluyendo las posesiones y propiedades de tierras no indígenas, especialmente en el corregimiento de Chiriquí Grande. La reivindicación propia del pueblo Teribe (como veremos más adelante) y otros intereses se interpusieron, obligaron a los dirigentes Ngóbe a aceptar en principio estos límites propuestos por el gobierno. Estos son los límites reivindicados —sin renunciar a islas habitadas y tradicionalmente ocupadas— por el pueblo Ngobe-Buglé en esta provincia, como parte de una futura Comarca (ver mapa adjunto).

La dirigencia del pueblo Ngóbe-Buglé ha condicionado que se le respete, reconozca y se defina este territorio reivindicado, antes de que se inicie el desarrollo y ejecución de proyectos que impliquen explotación de recursos naturales.

Por otro lado, el pueblo Teribe, desde hace algunos años, ha estado reivindicando una Comarca propia, no quiere formar parte de la Comarca Ngóbe-Buglé. Esta exigencia ha sido alentada por algunas entidades interesadas como el Instituto Lingüístico de Verano, el IRHE y partidos políticos. El territorio reclamado abarca una extensión de 1,456 kilómetros cuadrados, de los cuales quedan 801 km² dentro del Parque Internacional la Amistad, de igual forma quedarían afectados 1,088 km² por el polígono del proyecto hidroeléctrico Teribe-Changuinola, además abarca parte del Bosque Protector de Palo Seco.

BOCAS DEL TORO DELIMITACION DE LA COMARCA GUAYMI SEGUN PROPUESTA DEL GOBIERNO



Como se podrá apreciar, la mayor parte del territorio reclamado por el pueblo Teribe como Comarca, de una u otra forma queda afectado por los proyectos que ejecuta el Estado, en particular proyectos de conservación, manejo y uso de los recursos naturales renovables. Lo cierto del caso es que el pueblo Teribe ha estado viviendo durante muchos años en estas tierras, antes de cualquier proyecto, por tanto sus derechos al usufructo y manejo de los recursos naturales no pueden ser conculcados bajo ninguna justificación.

II. RECURSOS NATURALES POTENCIALES EN AREAS INDIGENAS

En la caracterización del aspecto biofísico de la provincia, se han evaluado los recursos naturales existentes, no obstante en nuestra exposición destacaremos los recursos naturales dentro de los territorios y áreas ocupados por pueblos indígenas y su importancia para la subsistencia.

A.- Suelo

Es el principal recurso natural del cual dependen los pueblos indígenas y que, además, es considerado como parte de su misma existencia espiritual (la madre tierra). La mayor parte de la población indígena ocupa suelos de clase VI, VII y VIII, que constituyen alrededor del 80% de los suelos de la provincia. Estos suelos, de acuerdo a sus características físico-químicas, son profundos en algunas áreas (cerca de la costa) y superficiales en otras; de texturas que van desde arcillosa, franco arcillosa, franco arenosa y arenosa; hay presencia moderada de nitrógeno, potasio y otros microelementos, pero hay ligera deficiencia de fósforo; el porcentaje de materia orgánica es media; el pH fluctúa en un rango de 4.5 a 6.0, o sea son ácidos.

También, algunas comunidades indígenas tienen acceso a suelos de clases II, III, IV, los cuales se localizan en los valles de los ríos Cricamola, Guariviara, Guarumo, Riscó y otros (actualmente estos suelos están bajo las miras de empresas transnacionales que las quieren adquirir para dedicarlos a monocultivos).

La principal actividad en que se dedican estos suelos es la agricultura, aunque desde la década del 50 se han ido estableciendo hatos ganaderos. Lógicamente, estas prácticas y la constante presión demográfica se está haciendo sentir en áreas densamente pobladas, principalmente a lo largo de la cuenca de los principales ríos de la provincia como nos muestran las imágenes de satélite, particularmente en la cuenca del río Cricamola..

B.- Agua

Hace casi cinco siglos que F. Colón describió que las comunidades indígenas en Bocas del Toro, y en todo el sector Atlántico, eran esencialmente ribereñas. Así sigue siendo, el acceso a los ríos y los mares continúan condicionando el patrón de asentamiento de las poblaciones indígenas (Ngóbe, Buglé, Teribe y Bribri), ya que para ellos constituyen su principal vía de comunicación; su fuente de alimentación (peces, langosta y tortugas); y su fuente de agua para la cocina y limpieza. Por tanto, no es extraño que las principales comunidades indígenas se localicen a la orilla de los ríos como el Cricamola, Guariviara, Cañaverál, Chiriquí, Uyama, Changuinola, Sixaola y otros (afluentes). Así como los poblados costeros e insulares que dependen del mar, se ubican en puntos estratégicos y en la desembocadura de los ríos.

C.- Bosque

Además del Parque La Amistad, en las áreas indígenas (Ngóbe y Teribe) están las otras áreas boscosas importantes de la provincia y vitales para las comunidades locales. Según estudios se les ha considerado de baja densidad en especies comerciales, aunque se pueden encontrar árboles como el Amarillo (*Terminalia amazonica*), Ceibo (*Ceiba pentandra*), Cedro (*Cedrela odorata*), Laurel (*Cordia alliodora*), María (*Calophyllum brasiliensis*), Nuno (*Hura crepitans*), entre otras. De estos bosques obtienen materia prima para viviendas, medicinas, cayucos y especies comestibles de fauna silvestre.

En el área Ngóbe, en los humedales de la cuenca baja del río Cricamola existe el único bosque homogéneo del sector, el Orey (*Camnosperma panamensis*), que se considera de alto valor comercial. Está asociado a otra especie de importancia como la palma *Euterpe sp.*, que podría ser aprovechada para beneficio de la población local.

Los bosques siguen mermando por la adopción de la ganadería extensiva por parte de los indígenas y el avance incontrolado de la deforestación causada por no indígenas a ambos lados de la carretera transistmica Chiriquí-Bocas. La expansión de la ganadería provoca la erosión de los suelos y la pérdida de la diversidad biológica. Esto es complementado por la tala indiscriminada de especies de valor comercial promovida por aserraderos y comerciantes.

D.- Fauna

Afortunadamente por la existencia de extensos bosques, la plataforma continental marino coralina, playas, islas y la relativa baja densidad de población aún podemos hablar de la existencia de importantes especies de fauna terrestre y acuática de interés comercial. Pero este “interés comercial” ha ido depredando estos recursos hasta poner algunas especies en peligro de extinción. Entre las especies importantes en los territorios indígenas tenemos: el manatí (*Trichechus manatus*), las tortugas (en particular la *Eretmochelys imbricata*), langostas, bocachica (pez de río), conejo pintado (*Agouti paca*), ñeque (*Dasyprocta punctata*), venados (*Mazama americana* y *Odocoileus virginianus*), tapir (*Tapirus bairdii*) y diversas variedades de aves.

III. USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Durante siglos, la población indígena ha dependido de los recursos naturales, a través de la caza, la pesca y corte de árboles para la subsistencia, todo en forma artesanal. En cuanto al suelo, además de la concepción comunal de posesión de este recurso (y de otros), sus prácticas agrícolas migratorias y rotativas han contribuido a mantener la cobertura vegetal, por ende, la biodiversidad y la fertilidad natural del suelo.

Los diferentes microclimas y zonas de vida donde viven las comunidades indígenas, han condicionado sus métodos de producción agrícola y de aprovechamiento de los recursos silvestres.

Puede decirse que las comunidades indígenas han hecho uso sostenido de los recursos naturales renovables. No obstante, la introducción, adopción y presión de los valores culturales “desarrollistas” y comerciales externos, paulatinamente han modificado las concepciones y prácticas tradicionales de subsistencia y uso de los recursos naturales por los indígenas.

Si antes se cortaban árboles solamente para hacer cayucos, construir viviendas, leña y otros usos comunales, hoy se vende especies de valor comercial, a precios irrisorios. Si antes se cazaban ocasionalmente conejos para la alimentación, hoy se cazan más ejemplares para la venta a restaurantes y personas adineradas. Si antes capturaban tortugas y langostas para el consumo diario, ahora las capturan para vender su carne y concha para la exportación, a través de intermediarios. Si antes se pescaban y se capturaban los peces comestibles, como la Bocachica de los ríos, con anzuelos y chuzo manual, ahora se capturan con equipo de buceo y arpones. Recientemente pescadores latinos se han dedicado a la pesca masiva con redes. Si antes el Ngóbe solamente se dedicaba a la agricultura de subsistencia, hoy para no constituirse en “anti-desarrollo” y ser calificados de flojos, están deforestando para establecer la ganadería extensiva.

Si las comunidades indígenas de Bocas del Toro continúan haciendo uso de los recursos naturales renovables a este ritmo, en algunos años, confrontarán los mismos problemas de degradación extrema de suelos, vegetación de sabanas con pocas especies de importancia económica, escasez de proteínas, incluso sequía, como sus hermanos del sector Pacífico en Chiriquí y Veraguas.

El mayor peligro de depredación y extinción de especies lo representan: la caza furtiva o legal para fines comerciales; la pesca que realizan los barcos camaroneros con redes; el desplazamiento de los indígenas locales por poblaciones no indígenas de otras provincias con una “cultura del potrero”, para la ganadería extensiva, sobretodo cerca de la carretera transistmica.

Se suman la proyección de ocupación de tierras indígenas para fines agroindustriales, que podría conllevar el mismo problema de contaminación con agroquímicos, como ocurre en el área bananera de Changuinola. Existe la amenaza potencial de un derrame de petróleo por el oleoducto en la Laguna de Chiriquí, que pondrá en peligro los habitantes costeros y la extinción de especies. Además existe la prospección y explotación de recursos naturales no renovables (oro, turba, cobre y otros), en un futuro cercano, que podría aumentar la contaminación en el área.

La pobreza económica de las comunidades indígenas los empuja a la sobrecaptura de especies de fauna y a la corta de árboles de valor comercial para venderlos por dinero y comprar bienes esenciales y suntuarios, contribuyendo así a la depredación de los recursos naturales renovables.

El problema principal en el uso de los recursos naturales es el poco control de la caza y captura de especies de fauna de interés comercial, o protección de especies en vías de extinción. Las instituciones competentes, como el INRENARE, aparentemente no cuentan con suficiente apoyo y recursos para hacer frente al uso y explotación indiscriminado de los recursos. Por otro lado, existe una falta de coordinación y de coherencia de políticas y actividades entre las instituciones estatales, en cuanto al uso y aprovechamiento de los espacios territoriales. Es decir, mientras el INRENARE pretende proteger los recursos naturales renovables y conservar las áreas silvestres, a través de parques y áreas protegidas, otras instituciones como el Ministerio de Comercio e Industrias, dan concesiones para la exploración y explotación de oro, petróleo y carbón, en esas mismas áreas.

A pesar de todo, muchas de las prácticas tradicionales de preservación, conservación y uso sostenido de los recursos naturales por parte de la población indígena aún se mantiene, pero con una fuerte tendencia a ser modificadas por presión externa, de no implementarse un plan general de uso sostenido de los recursos naturales a nivel provincial.



La pobreza de las comunidades indígenas las empuja a la sobrecaptura de especies de fauna y a la corta de árboles de valor comercial. Si los indígenas de Bocas del Toro continúan haciendo uso de los recursos naturales a este destructivo ritmo, confrontarán los mismos problemas de deterioro ambiental como sus hermanos del sector Pacífico en Chiriquí y Veraguas. Aquí vemos un caserío Ngöbe a orillas del río Cricamola, Bocas del Toro. *Foto: Jorge Sarsanedas S. J.*



Durante la década de 1980 el gobierno nacional creó el Parque Internacional La Amistad, el Parque Marino Isla Bastimentos y el Bosque Protector Palo Seco, que en su conjunto abarcan el 37 % de la superficie de la provincia de Bocas del Toro. Al establecerse estas áreas protegidas, las comunidades indígenas no fueron consultadas. Ello ha llevado a relaciones poco armoniosas y en ocasiones hasta conflictos, entre las entidades conservacionistas y los indígenas. En la vista se aprecian niños y mujeres Ngöbe en un cayuco en el río Cricamola, Bocas del Toro. *Foto: Jorge Sarsanedas S. J.*

IV. EXPECTATIVAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RESPECTO A LOS PROYECTOS DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

En los últimos 20 años, a nivel mundial, se ha tomado conciencia del grave deterioro del medio ambiente. Panamá no ha quedado al margen de esta preocupación. Desde los años 80, se incrementaron las áreas protegidas (parques, bosques protectores, reservas forestales, etc.), y surgieron diversas instituciones oficiales y privadas que se dedicaron a conservar la biodiversidad, el manejo y uso sostenido de los recursos renovables.

Durante la década de 1980 se crearon el Parque Internacional La Amistad, el Parque Marino Isla Bastimentos y el Bosque Protector "Palo Seco", que en conjunto abarcan el 37% de la superficie de Bocas del Toro. También se inició la planificación de proyectos forestales y la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenido para la provincia por la UICN, CATIE, INRENARE y MIPPE. Además, más entidades conservacionistas se interesan por Bocas del Toro; incluso, se plantea la creación de una gran Reserva de la Biosfera Binacional, incorporando una considerable extensión territorial de la provincia.

Ahora bien, ¿qué tienen que ver las comunidades indígenas con todas estas proyecciones, que a primera vista, parecen muy plausibles? Casi nada. Es decir, como en todos los casos que conocemos, las comunidades indígenas no son los objetos ni los sujetos de estas iniciativas de conservación y manejo de los recursos naturales renovables. La tendencia, de crear áreas protegidas o promover la conservación de los recursos, ha sido (hasta hace poco tiempo) la de preservar intactas las especies existentes en dichos lugares; y no la de lograr que las comunidades locales se involucren en el uso adecuado y sostenido de los recursos naturales de su entorno.

Esta tendencia ha llevado a una práctica poco armoniosa, en algunos casos de conflicto, entre entidades conservacionistas y las comunidades indígenas que dependen de los recursos existentes dentro de las áreas protegidas. Por ejemplo, son constantes las denuncias de los indígenas sobre las restricciones que se han establecido para el uso de los recursos naturales dentro del Parque Marino Isla Bastimentos. Lo mismo ha ocurrido al aplicar disposiciones restrictivas en el Parque Internacional La Amistad y el Bosque Protector "Palo Seco".

Probablemente la ausencia de planes de manejo para estas áreas protegidas generan los conflictos. Se supone que existe coincidencia en los objetivos de las entidades conservacionistas y las comunidades indígenas en cuanto al uso de los recursos naturales. Empero hace falta más comunicación, comprensión y concientización entre ambas partes.

Aunado a lo anterior, cuando se habla de proyectos, sea cual fuere la naturaleza de los mismos, debido a la falta de seguridad y protección sobre las tierras que habitan los indígenas, surge cierto temor sobre las intenciones de los mismos. Es decir, debido a la experiencia negativa de siglos, emergen sospechas e interrogantes, en el sentido de si los proyectos no están enmascarando el despojo de sus tierras? Obviamente, algunos sectores interesados manejan este temor popular de acuerdo a su punto de vista sobre determinados proyectos.

Los proyectos para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la creación de áreas protegidas no escapan de este sentimiento o temor, máxime si son inconsultos con las comunidades afectadas. La experiencia vivida con el rechazo del Congreso Regional Ngóbe de

1991 al proyecto de la UICN para extracción de la palma Mitra o *Euterpe sp*, en la cuenca baja del río Cricamola, podría servir de ejemplo para entender estos señalamientos.

Afortunadamente estas experiencias han contribuido a reenfocar los trabajos relativos a la conservación de las especies y el manejo adecuado de los recursos naturales en la provincia, por lo menos en teoría.

V. PERSPECTIVAS

Creo que se puede lograr un trabajo conjunto, desde los intereses de cada sector: a las entidades conservacionistas les interesa la preservación de los recursos naturales; a las comunidades indígenas les debe interesar mantener continuamente dichos recursos para su subsistencia. Los mecanismos de trabajo se deben basar en mutua confianza, comprensión y, sobre todo, comunicación y consulta.

La conservación y uso sostenido de los recursos naturales no se podrá lograr con simples prohibiciones, menos en las comunidades indígenas quienes dependen de dichos recursos como únicos medios de subsistencia.

Así como el mundo va apreciando el aporte de los pueblos indígenas o autóctonos a la conservación de las especies y al uso sostenido de los recursos naturales, los propios pueblos indígenas van retomando este legado cultural-ecológico. En el caso del pueblo Ngóbe, en la provincia, el Congreso Regional Ngóbe de 1991, constituyó un equipo técnico para la planificación y uso adecuado de los recursos en el territorio indígena; además, se pronunció sobre la necesidad de preservar y conservar los mismos, en particular en la mítica Isla Deگو (Escudo de Veraguas) —que está siendo promovida para turismo internacional exclusivo; y solicitó a las entidades conservacionistas públicas, privadas, nacionales e internacionales aunar esfuerzos para trabajar hacia esos objetivos.

El Congreso General Ngóbe-Buglé de 1992, además de reclamar patrimonio y el derecho al usufructo sobre los recursos naturales existentes dentro del territorio indígena, ratificó tal proclamación y solicitó a las entidades conservacionistas que las comunidades indígenas estén involucradas y participen en todas las proyecciones sobre manejo y uso sostenido de los recursos, educación ambiental, preservación de especies en peligro de extinción y planes forestales en la provincia de Bocas del Toro. También, dispuso que la creación de áreas protegidas, llámense parques, bosques protectores, reservas forestales, reserva de la biósfera, etc, no pueden constituirse en obstáculo o impedimento a que en un futuro cercano se delimite el territorio reclamado por estos pueblos indígenas, como parte de la Comarca.

Por otro lado, por iniciativa de los técnicos y profesionales Ngóbe (principalmente de la rama agropecuaria) con el apoyo del equipo de la Estrategia de Desarrollo Sostenido de Bocas del Toro, se constituyó una organización para trabajar en la conservación y desarrollo sostenible de sus comunidades. Este grupo, que tratará de incorporar a todos los técnicos y profesionales interesados en el tema, se autodenominó **Molo kri** (Tapir).

Lo anterior significa, que las comunidades indígenas y sus profesionales, con una experiencia ancestral, quieren ser parte activa en este gran trabajo ecológico para sus propios beneficios.

CONCLUSION

Considero que, estos son los lineamientos que toda entidad local, nacional e internacional que trabaja en la conservación, manejo y uso sostenido de los recursos naturales renovables debe tomar en cuenta cuando sus actividades involucren territorios indígenas, como en el caso de la provincia de Bocas del Toro.

BIBLIOGRAFIA

- Bleitzer, Keith. Los Ngawbere de la Península Valiente. Exposiciones itinerante. Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, INAC. Panamá, enero 1985.
- Benett, Charles, F. Influencia Humana en la Zoogeografía de Panamá. Editorial Universitaria. Panamá, 1976.
- Cabarrús, Carlos Rafael. Indígena y Proletario. Proletarización y lucha política del indígena Bocatoreño. Serie el Indio Panameño. Ediciones Centro de Capacitación Social. Panamá, enero de 1979.
- Cooke, Richard. Los guaymés sí tienen historia. En el Pueblo Guaymí y su Futuro. Publicación del Centro de Estudio y Acción Social de Panamá (CEASPA). 1992.
- Cubas, Narciso. "Bosque Protector de Palo Seco". Documento de la Estrategia de Desarrollo Sostenido de Bocas del Toro. Panamá, sf.
- Congreso General Ngóbe-Buglé. Propuesta de Carta Orgánica para la Comarca Guaymí. 1981. Reglamento para la elección de los Caciques Regionales. Febrero, 1990. Reglamento de las funciones de comisionados guaymés, julio 1990. Anteproyecto de Ley por el cual se crea la Comarca Ngóbe-Buglé. Comisión ad hoc. Junio, 1992. Resoluciones 3, 6 y 9 del Congreso General Ngóbe-Buglé. Alto de Jesús, 1992..
- Chapin, Mac et al. La Coexistencia de Pueblos Indígenas y el Ambiente Natural en Centroamérica. Suplemento especial de Research & Exploration, de la National Geographic Society, 1992.
- De Santo Tomás, Adrián. Conquista de la provincia del Guaymí. Tesoro verdadero de las Indias. Tomo tercero, libro primero, Cap. I. Publicado en la revista "Hombre y Cultura", tomo # 4. Universidad de Panamá, dic. 1965.
- Ferrero, Luis. Entre el pasado y el Futuro. Las culturas aborígenes de Costa Rica de tradición Suramericana, a principios del siglo XVI. Editorial Costa Rica. 1988.
- Handley, Charles. Conservación de la Fauna y la Flora en las islas de Bocas del Toro, Panamá. Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Julio, 1991.
- Jaén, Bernardo. Los Pueblos Indígenas y sus recursos naturales en Panamá. Abril, 1992.
- Jaén Suárez, Omar. Hombre y Ecología en Panamá. Editorial Universitaria y Smithsonian Tropical Research Institute. Panamá, 1981.
- Jiménez Miranda, Guillermo. Ngóbe. La Comarca Guaymí. Ediciones la Antigua. Universidad Santa María La Antigua. Panamá, 1984.
- Mires, Fernando. El Discurso de la Naturaleza. Ecología y Política en América Latina. Departamento Ecueménico de Investigaciones. 1990.
- Mosquera, Antonio. Evaluación de posibilidades de uso racional del Bosque Nativo en la cuenca del río Cricamola, Bocas del Toro. Documento de la Estrategia de Desarrollo Sostenido de Bocas del Toro. Panamá, sf.
- Ortiz, Myrna y Von Chong S., Nilka. Estudios etnográficos sobre el grupo Teribe. Trabajo de graduación. Universidad de Panamá. 1982.
- Reid, Carlos. Memorias de un Criollo Bocatoreño. Con la colaboración y edición de Stanley Heckadon Moreno. Monografías antropológicas # 1. Panamá, 1963.
- Reverte, José Manuel. El Indio Guaymí de Cricamola. Revista Lotería 87, p. 70-95. Panamá, 1963.
- Roldán Ortega, Roque, et al. Derechos Territoriales Indígenas y Ecología en las selvas tropicales de América. Ponencias presentadas sobre el tema, en el Seminario de Villa de Leyva, Colombia. Auspiciado por el Banco Mundial, la OIT, el PNUD, el BID y el gobierno de Colombia. Marzo, 1991.
- Sevilla Larrea, Roque. ¿Por qué canjear deuda por naturaleza? Fundación NATURA. Ecuador. 1989.
- UICN, WWF y PNUMA. Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida. Gland, Suiza. Octubre, 1991.



Nuestro campesinos cultivan desde tiempos inmemoriales cacao, arroz, plátano, banana y maíz, algo de yuca

ante aquí itañan verdúllas. Por unos trez años el cacáo tuvo auge gracias al alza del precio en el mercado mundial y el uso de nuevos tipos de cacao que producen más rápido que el cacao criollo. Pero, vino la enfermedad de la monilia y cayó el precio internacional con lo cual bajó en picada la producción del cacao en Bocas del Toro. La crisis del cacao a dejado al campesino peor que antes debido a los prestamos adquiridos en tiempo de bonanza que ahora no pueden pagar. Aquí vemos un agricultor de origen chiricano en Río Teribe que tuvo que eliminar casi 20 hectáreas de cacaotales enfermos y sembrar pasto.

Foto: S. Heckadon - Moreno.

LA POBREZA RURAL EN CHIRIQUI GRANDE

Reverendo Corpus López*

Se me ha pedido que en diez minutos haga una presentación de la situación de los habitantes de nuestros campos.

La brevedad es algo bueno, porque como decía Baltasar Gracián: “lo bueno, si breve, dos veces bueno, lo malo, si breve, no tan malo”.

Pero me siento bastante impotente al tratar de dar una imagen realista de la situación del campesino, no tanto por falta de tiempo, como por comprender que es imposible, que el que no visita los lugares con suficiente frecuencia, nunca entienda la verdadera realidad.

Nuestros campesinos, siempre en una economía de subsistencia, cultivan desde tiempos inmemoriales cacao, arroz, plátano y banano, maíz, algo de yuca y otros vegetales que aquí llaman verduras. Por unos diez años el cacao tuvo un auge gracias al alza del precio en el mercado mundial y a la atención del Ministerio de Desarrollo Agropecuario con los nuevos tipos de cacao que producen más y más rápido que el cacao criollo. En ese tiempo, aunque sin el riesgo de enriquecerse, muchos campesinos sintieron un gran desahogo y cantaron victoria, pensando que eso duraría siempre.

Pero como un castigo al desagradecimiento de los hombres, vino a la vez la enfermedad que mermó drásticamente la producción, aumentando los gastos, y la baja en picada del cacao en el mercado mundial. Esto ha vuelto a dejar al campesino, no en la ruina anterior, sino peor, debido a los préstamos admitidos en tiempos de la bonanza y a las medidas draconianas del Banco de Desarrollo Agropecuario en los años del 85 al 89.

Si nuestra provincia fuera una provincia normal, habría quizá un paliativo a esta miseria en la cría del ganado; pero, aparte de nuestras políticas de mercadeo, el mismo enemigo de las otras producciones, hace de este rubro algo no tan rentable. El enemigo a que me refiero son las comunicaciones.

Valle Riscó, que es uno de los lugares más accesibles de nuestros campos, supone dos horas de montaña y veinte minutos de bote para sacar los productos agrícolas al centro de consumo más cercano, Almirante. Nuestros campesinos tienen que caminar esas dos horas con un saco de cien libras al hombro, y pagar veinticinco o cincuenta centavos en el bote, más tres balboas por su pasaje de ida y vuelta y el día perdido. Para encontrarse con que los comerciantes saben eso, y les ofrecen cualquier cosa por el producto, porque no se lo van a llevar para atrás. Con el cacao en bonanza, valía el esfuerzo. Pero ahora ni eso. Por poner otro ejemplo: en el río Uyama, si se tiene motor, cuyo mantenimiento no es barato, deben gastar entre diez y quince galones de gasolina para ir a Almirante, Bocas o Chiriquí Grande, y sus dietas. Creo que ninguno de esos viajes les está saliendo por menos de cincuenta balboas. Es dramática la situación de nuestros habitantes de Piedra Roja, con tres días de camino a Canquintú y de allí, cinco a seis horas a cualquiera de los centros. Los campesinos de la costa, Calovébora y sus montañas, viven en situaciones de pobreza crítica.

En educación, el Gobierno ha hecho grandes esfuerzos por proveer de escuelas hasta las más apartadas regiones, y el campesino es consciente y está preocupado y muy interesado en la educación. Pero esas distancias limitan tanto el rendimiento de los maestros, como la provisión de útiles escolares y otras facilidades.

* Corpus López, sacerdote agustino, trabaja desde hace 17 años con los campesinos e indígenas de Chiriquí Grande.

En salud, debido a la poca variedad de la dieta, la tuberculosis es un mal demasiado frecuente, con familias enteras contagiadas, como el caso de Norteño, Las Cañas y otros lugares que yo frecuento. Para sacar un enfermo, hay que buscar un dinero que no se encuentra. Así que muchas veces la muerte es el único remedio.

Según mi opinión, el remedio no está en las giras médicas ni en otras soluciones, que no pasan de paliativos momentáneos. Y pienso que a la larga, la solución es más barata que lo que se piensa. Contra la idea que se tiene por propagandas de conveniencia, la red vial de la Provincia de Bocas, que sería el principio radical de todas las soluciones, es más barato que en otros lugares.

El estudio de Chiriquí Grande a Almirante, que comunica directamente a más de cincuenta comunidades por donde pasa, tiene setenta y cinco kilómetros. Los trozos que hemos abierto, que por ser pantano en parte han sido los más caros, nos han costado a razón de siete mil dólares por kilómetro. Lo que queda es sólido y sólo una vez sube a los doscientos metros.

Para subir a Riscó se necesitan cuatro kilómetros de corte. Lo mismo para ir a Nance y Los Bajos de la Esperanza. Está estudiada, y es factible a bajo costo, la penetración al corazón del Teribe. También la carretera froteriza de las Delicias. Están comenzadas las carreteras de Junquito y la Gloria hacia Santa Rosa, Súsuba y Corriente Grande. En el río Uyama, hay estudiado un buen ramal hasta Dos Bocas. En río Robalo dos derivaciones cortas, una a Robalo y otra a Norteño.

Un poco de más envergadura, pero de utilidad excepcional, es la carretera de Chiriquí Grande a Canquintú, con bajada hasta Nuri. Es factible una carretera baja de Bisira hasta río Luis para conectar la que viene de Santa Fe. Con derivaciones a la costa de Calovébora para acá.

Conozco la lucha de las sociedades conservacionistas y de INRENARE, y aunque en el objetivo estoy muy de acuerdo, no puedo estar satisfecho con solo sus tácticas actuales. Los caminos no son causa de destrucción, si hay una explotación organizada y un **buen equipo de vigilancia y enforzamiento de las leyes**. La devastación se está dando con caminos o sin caminos por falta de **trabajo de campo**. Lo veo todos los días en las cabeceras de las quebradas y pendientes escarpadas de los lugares más inaccesibles. (Caso de Dos Bocas).

Yo nací en una montaña, que ahora, después de sesenta años la visito y la veo siempre igual, debido a una explotación organizada y vigilada. A todos los bosques de mi niñez yo puedo ir en carro. Pero también el guardabosques va en carro. Y nadie toca un árbol que no le esté marcado para él. Por eso pienso que el presupuesto de INRENARE y los esfuerzos de las sociedades conservacionistas estarían mejor empleados en vigilantes que hagan cumplir las leyes que ya existen, sin dar golpes contra la salud, la vida y la formación de nuestros campesinos, que termino, están en pobreza crítica y estado de salud alarmante. No hay soluciones simples, sino combinadas.

SITUACION ECONOMICA DE BOCAS DEL TORO

Simón Balid*

Bocas del Toro tiene varios problemas, numerosos problemas; entre ellos están los políticos; económicos y sociales.

Problemas Políticos

- 1- La mayoría de estos problemas se derivan de la mala distribución política de la población en donde la mayor parte de ésta se concentra en la región de Changuinola, al mismo tiempo se presenta allí una profunda dispersión en sus habitantes.
- 2- Presenta el problema de encontrarse distante de los demás provincias que integran la república.
- 3- Se presenta la situación de que las autoridades legítimamente constituidas obedecen a conceptos políticos partidistas o intereses personales o de grupos, más que atender los verdaderos problemas políticos de las distintas comunidades.

Problemas Económicos

- 1- Un presupuesto reducido e irrisorio con relación al volumen de aportación que hace la provincia al fisco nacional, constituye el máximo limitante en cuanto a la discusión de distintas obras de infraestructuras y desarrollo económico, gubernamental o privado.
- 2- Falta de estrategia económica debido a la dificultad de financiamiento.
- 3- La poca capacidad de consumo debida a los bajos salarios dificulta establecimientos de industrias y otras instancias financieras.
- 4- Los bienes de consumo y de producción provienen de otros lugares nacionales o internacionales aumentando el costo de la vida.
- 5- Se da la especulación de los precios de productos de primera necesidad y otros bienes de consumo.
- 6- Falta de mecanismo de controles y fiscalización en lo que a los precios de estos productos se refiere.
- 7- Paralelamente a esto hay deficiencia de transporte y de comunicación, (alto costo en estos servicios).

Problemas Sociales

- 1- Gran tendencia estadística a la unión y separación libre en vez de la opción del matrimonio como base principal de la familia.
- 2- La creciente cadena de delincuencia en todas sus manifestaciones; el uso de consumo de la droga y otros fármacos.
- 3- El déficit habitacional de la población civil es notorio; existe una gran promiscuidad.
- 4- La dificultad al acceso de medios de desarrollo cultural, de seguridad social y de otros servicios.
- 5- La falta de lo deportivo, cultural y de carácter educativo.
- 6- Número creciente de bodegas, cantinas o bares y otros centros de diversión ocasional que es mayor a los centros de educación y cultura.
- 7- Gran problema de identidad cultural, no se cultivan las raíces obteniendo culturas extrañas que destruyen nuestra propia identidad.

* Comerciante y Director Ejecutivo de Corporación de Desarrollo Integral de Bocas del Toro (CODEIBO).



Vista del puente de la carretera del oleoducto Chiriquí - Bocas del Toro, sobre el embalse de la hidroeléctrica de La Fortuna.

Foto: S. Heckadon - Moreno.

EL PROBLEMA DE LA BASURA EN CHANGUINOLA

Calixto Augusto*

Ante todo muy buenas tardes, en representación del municipio de Changuinola les voy a exponer el tema de la problemática de la basura, específicamente en el distrito de Changuinola.

Primeramente, en el distrito de Changuinola existen varios tipos de basura: existe la basura doméstica, la basura del banano, producto de las actividades que realiza la Chiriquí Land Co.; existe el desecho de la cáscara de banano maduro fermentado, producto de la procesadora del puré; y por otra parte la basura producto de la limpieza de los patios en las diferentes viviendas.

Posteriormente les estaré explicando cuales son las condiciones del sitio en que se deposita la basura en Changuinola que, por cierto, es crítico.

En el área de Almirante tenemos ya un sistema mecanizado como lo es un compactador de basura moderno, que tiene capacidad para diez toneladas y por lo tanto en el área de Almirante el problema de la basura en estos momentos no es tan crítico.

En Changuinola sí tenemos un problema crítico de un sitio para la deposición de basura. El sitio en donde se deposita la basura actualmente, se conoce como Balaspit y se encuentra ubicado en las riberas del río Changuinola. ¿Qué sucede?, generalmente cuando se inicia la deposición de la basura en un área específica, puede que no haya ninguna vivienda en los alrededores, pero inmediatamente por cualquier motivo, comienza la construcción de viviendas y de personas que empiezan a ocupar el área aledaña al área donde se deposita la basura. Además, en la época lluviosa el río tiene crecidas, aproximadamente tres veces por año. En esas crecidas toda esta basura en estado de descomposición, depositada en las riberas del río Changuinola, es arrastrada. Parte de la basura va hacia la desembocadura, otra parte permanece en los alrededores cuando baja la crecida del río. El problema más serio es que, como existen poblados cerca del área donde se deposita la basura, cuando baja el río inmediatamente observamos acumulaciones de esta basura en los poblados cercanos como son Lincon-Crick y la barriada El Mayor.

Otros problemas que tenemos son los malos olores y las moscas. Ese es, a grandes rasgos, la problemática de la basura que tenemos en el distrito de Changuinola, específicamente en el corregimiento cabecera.

Ahora, alternativas. Como ustedes comprenderán, el Municipio, es el encargado de darle solución a este problema de la basura. Nosotros hemos tratado de ubicar un área que reúna todas las condiciones para depositar la basura adecuadamente y que no haya un peligro inminente de contaminación, como lo es el área que tenemos para depositar la basura.

Tenemos un área tentativa en el sector conocido como Finca 4, que está a dos kilómetros de las últimas viviendas de la comunidad de Finca 4. Nosotros haremos las inspecciones técnicas, luego conjuntamente con las diferentes instituciones que tienen que ver con estos problemas, como son salud, INRENARE, posteriormente a la inspección, enviamos el informe de las condiciones del terreno para que se haga una evaluación. Un estudio del impacto ambiental que causaría el depositar la basura en el sitio escogido.

Nosotros hemos conversado también con la CLC que nos ha dado su apoyo y están dispuestos a

* Calixto Augusto es egresado de la Universidad Tecnológica de Panamá y trabaja como Ingeniero Municipal de Changuinola.

cooperar con nosotros en tanto localicemos el sitio en donde se va a depositar la basura. Lo que queremos es que en el momento en que se localice el sitio para la disposición final de la basura, que se le de un tratamiento especial a la basura, como por ejemplo un relleno sanitario.

Otro punto importante es que en la actualidad el municipio de Changuinola dentro de su presupuesto de 1993, contempla la consecución de un compactador de basura para la recolección de basura en Changuinola. Ese es en general el problema de la basura en el distrito de Changuinola.



Vista de los conferencistas que participan en el panel sobre la basura dentro del contexto del II Seminario Taller en Bocas del Toro en enero de 1993. De izq. a der.: Manuel Smith, Salud Ambiental, Ministerio de Salud; Urbano Ortiz, alcalde de Bocas del Toro; Dr. Stanley Heckadon Moreno; Ing. Calixto Augusto, ingeniero municipal de Changuinola.

Foto: A. Montaner.

EL PROBLEMA DE LA BASURA EN LA CIUDAD DE BOCAS DEL TORO

Urbano Ortiz*

Muchas gracias respetable público. Aquí el problema de la basura es enorme; creo que en todas partes adolecemos de la misma situación, principalmente la isla de Bocas del Toro; siendo una isla, tiene las costas muy cerca de las viviendas y la mayoría de las personas, en vez de recoger la basura, en vez de conseguir buenos recipientes, bolsas, prefieren tirarla al agua.

Nuestras playas da pena verlas; están completamente contaminadas; bolsas plásticas por todas partes; es duro controlar esto porque el mismo personal de la isla parece que ha perdido la conciencia. Hay que darles más charlas sobre este asunto para que vuelvan a tener conciencia y mantener la ciudad más limpia. Los patios en vez de ser jardines en muchas áreas, no todas, se observa que son unos completos basureros.

En el Municipio tenemos la obligación de recolectar la basura y llevarla hacia un vertedero de basura que está a unos 5 kms. de la ciudad. No está en condiciones adecuadas porque hay que darle cierto mantenimiento; para eso necesitamos un tractor y hace años la isla no cuenta con un tractor que tenga capacidad para darle limpieza y arreglar un sitio adecuado para esos menesteres.

Los comerciantes, algunos tratan de ayudarnos; pero, ¿qué pasa? la basura, en vez de llevarla hacia el vertedero, la tiran a media carretera, que cuando uno va hacia la playa encuentra basura por todos lados, a orillas de la carretera. Eso no nos hace ningún bien, en vez de ayudarnos hace que nos critiquen más los visitantes; principalmente llegan y observan eso; no hablan de los comerciantes sino de los funcionarios. Yo quisiera pedirle a los clubes cívicos que existen aquí en la cabecera que tan siquiera nos ayuden con unos letreros, recipientes, para ver si así la población toma más conciencia y coopera más con nosotros.

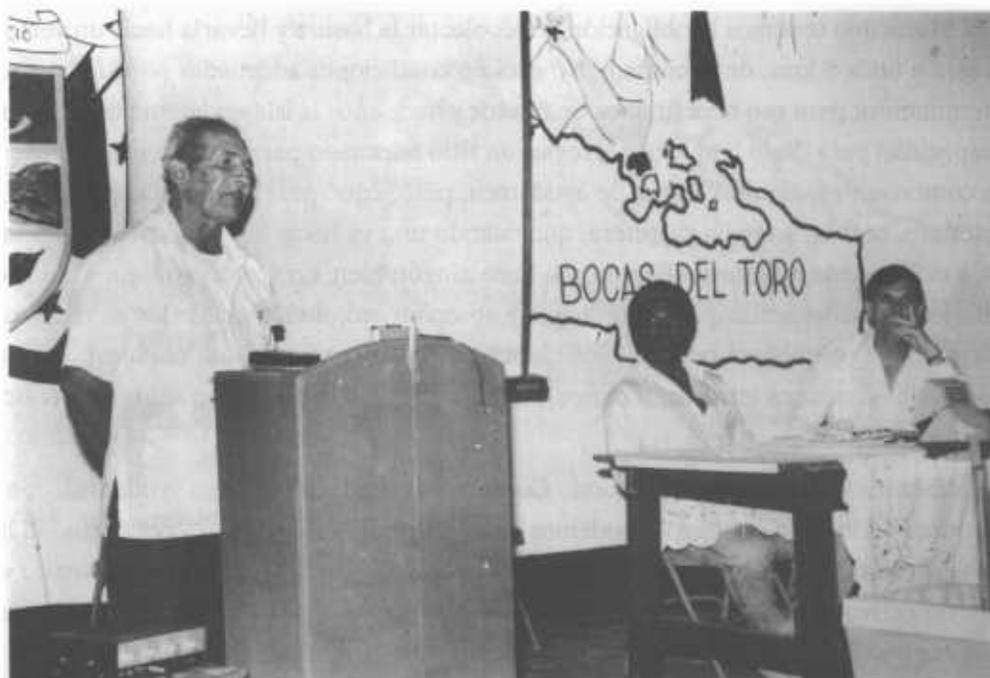
Actualmente contamos con un camión. Contamos con un chofer y tres ayudantes, con ellos, si tenemos la cooperación de la población, podemos hacer un buen trabajo, mantener la ciudad bastante limpia; pero la situación es que el pueblo muy poco coopera. En muchas ocasiones, en vez de verter la basura en su respectivo recipiente, la arrojan al suelo dándole más trabajo a los trabajadores que están recolectando esa basura.

Sobre la basura que tiran al mar, es peligrosa; están terminando con las especies marinas. Muchas bolsas, no solo de aquí, como estaba diciendo el estimado Ing. que me precedió. En Sixaola, Changuinola, como tienen el basurero a la orilla del río, al crecer el río tira esas bolsas al mar, las corrientes marinas las traen hasta estas áreas. Hay barcos de pescadores, que para sorpresa de ellos, han encontrado pequeñas tortugas dentro de las bolsas del banano, los corales al cubrirlos una bolsa lo enredan y le quitan la respiración. Aquí he escuchado muchas cosas bonitas sobre la tortuga, es muy sabrosa, pero la tortuga se equivoca comiendo, ella come una agua mala que está en el mar, se equivoca comiendo una bolsa de éstas que le puede ocasionar la muerte a una tortuga, no sé en que forma, si será que la ahoga pero sí es peligrosa. Nosotros debemos tener más cuidado, recoger la basura, en muchas partes se pueden hacer hasta hoyos, unos huecos grandes para enterrar la basura.

Yo le pido a la ciudadanía que coopere más con el municipio de Bocas, que es el más pobre de la provincia. A veces no tiene los recursos necesarios para hacerle frente a todas las necesidades que

* Urbano Ortiz es un pequeño agricultor y ganadero y Alcalde de la ciudad de Bocas del Toro.

exige la comunidad. Contamos actualmente con un solo camión, a veces el camión se nos daña y es una semana que estamos parados completamente y por desgracia, aquí no existe otro que nos pueda dar la mano para poder seguir en la recolección de la basura. Así que para no cansarlos ni que se me duerman, voy a terminar con la charla.



El alcalde de Bocas del Toro, Urbano Ortiz, explicando el enorme problema de la recolección y disposición de la basura en la Ciudad de Bocas del Toro. Como muchas viviendas y comercios están cerca a la costa, la mayoría de las personas prefiere arrojar la basura al mar. Como resultado, las hermosas playas están cubiertas de desechos lo que deteriora significativamente su potencial turístico. Así mismo el municipio carece de medios para cumplir con este vital servicio público. *Foto: A. Montaner.*

LA SALUD AMBIENTAL EN LAS ISLAS Y COSTAS DE BOCAS DEL TORO

Manuel Smith*

Ante todos buenas tardes. Primero quiero hacer una definición de salud ambiental; nos referimos a las condiciones y control de todos los factores que inciden en el estado de salud de los habitantes de una región. Salud ambiental encierra factores y actividades como higiene y seguridad de las viviendas, control y disposición de las basuras, disposición de excretas, suministro de agua potable, control de artrópodos y roedores, control de la calidad e higiene de los alimentos, control de la fauna nociva al hombre, control de la calidad del aire, higiene de los establecimientos de trabajo, seguridad e higiene en los sitios de reunión y por último también el manejo de productos peligrosos para la salud.

No habría tiempo para analizar todo esto, pero vamos a sacar los tres factores que más nos agobian aquí sobre salud ambiental. A lo largo y ancho de nuestras costas y en 17 años de servicio en higiene y condiciones de las viviendas veo que hay una similitud en la construcción de nuestras viviendas, dominadas por la etnia indígena, débilmente construidas y muchas veces en vez de tener condiciones de salud se convierten en propiciadores de enfermedades por la forma de construcción.

Recientemente hemos hecho un estudio sobre la salud aquí en la capital de la provincia y en las islas aledañas. Vamos a mencionar un ejemplo nada más. Discúlpenme las personas de Carenero que están aquí, pero en esta encuesta reciente de 35 casas, y 27 estaban clasificadas entre mala y regular en sus condiciones higiénicas dentro de la vivienda. Nos trasladamos de Carenero y hemos llegado a Isla Colón. Sobre una población de 1,782 habitantes y sobre 400 casas, 46% de estas casas estaban clasificadas entre regular y mala condición higiénica dentro de la misma vivienda y, sorprendentemente, 57% de las 400 casas tenían las condiciones higiénicas entre malas y regular afuera de las viviendas. En términos de saneamiento del medio, la situación de la ciudad sufre un deterioro.

A nivel del saneamiento básico se ha convertido en un gran problema la contaminación del ambiente por medio de la basura. La falta de conciencia, como dijeron los expositores anteriores, al no disponer sanitariamente la basura es un problema que va en aumento. Recientemente nos topamos con un amigo que había salido de Bocas hace 30 años y el amigo dijo "me preocupa una cosa; hace 30 años podía tirarme en cualquier lugar de Isla Colón y disfrutar de agua limpia y fresca y nadar tranquilamente". Dice que hoy esto ha ido cambiando, que cuando él estaba, se veía arena blanca alrededor de nuestra isla. Hoy en día cuando va al muelle, lo único que ve son cosas negras, que ya no se puede bañar, hay toda clase de basura e inmundicias, inclusive dice, que en algunas partes no se ve arena sino suciedad. Ahora encontramos gran cantidad de plásticos en el agua flotando, cosas que no se destruyen. Aquellas personas que estudian el ambiente saben cuantos años se toma. Se ve gran cantidad de botellas y bolsas que van flotando en el agua. En la Avenida Norte podríamos calcular que el 60% de la basura se va al mar. Sin término de ofender a nuestras casas comerciales que están alrededor del mar, mucha y gran cantidad de esa basura se va al mar, pues el mar se ha convertido en el gran basurero nuestro. Y esto no es solamente la problemática de la Isla Colón. Hace una semana estaba en gira médica en río Cañas y el 95% de los moradores de Río Cañas, si no me equivoco, botan la basura al río, cualquier tipo de basura.

* Manuel Smith ha sido educador para la salud del Ministerio de Salud por 17 años. Fue maestro en zonas indígenas en Manacreek y Guariviara.

Subimos a río Caña arriba y tuvimos la misma experiencia. Si nos trasladamos al río Chiriquí, también es la misma experiencia. Nuestros ríos y mares se han convertido en un peligro, bañarse en el mar o en algunos de nuestros ríos constituye un verdadero peligro para la salud.

Hay otro problema que afecta el saneamiento de este lugar: tomemos el ejemplo de una encuesta realizada en Carenero. De 30 casas, 25 botan la basura en el mar, 4 la botan en las pailas y solamente una la incineraba.

Como dijo el Señor Alcalde el problema en sí, para Isla Colón, no es la recolección sino la disposición final. Podríamos decir ahora que hay un sitio inadecuado para la disposición final. Hace muchos años era adecuado, pero por falta de equipo apropiado, no se puede remover la basura hacia el lugar que debe ser. Entonces, como no hay sitio para tirar la basura, a veces los camiones la tiran en diferentes sitios y que lamentablemente están cerca del mar.

Ahora, ¿qué hay entonces sobre la disposición de las excretas?

Damas y caballeros nosotros nadamos en desperdicios. Lamentablemente esa es la realidad y a pesar del ingente esfuerzo del Ministerio de Salud con sus promotores de salud, nosotros tenemos todas las condiciones ideales para una epidemia de cólera. Sólo falta el elemento contaminante. Un solo caso y, señores, esto se convierte en una batalla campal. Los casos serían difíciles y peores para nosotros, aquí el Dr. Peralta les puede decir el porque. Nuestros habitantes se encuentran a distancias muy lejanas del Centro de Salud, antes de llegar morirían.

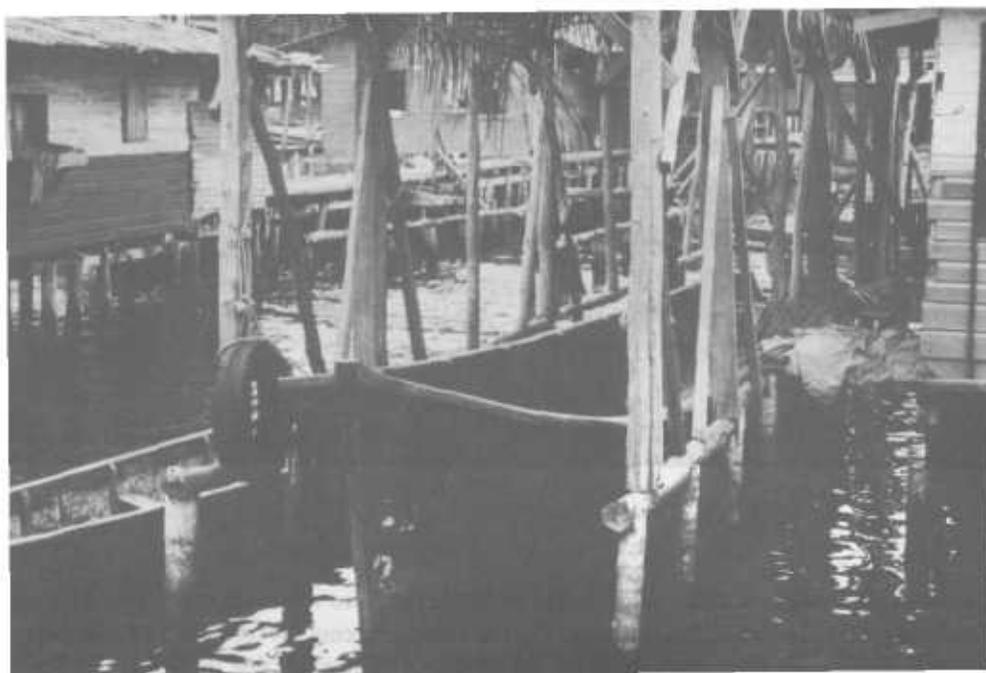
Otro problema que afecta al saneamiento del ambiente, es que en los últimos años ha habido en áreas periféricas de la ciudad un crecimiento alarmante. Por ejemplo, vivo en un área llamada Saigón, ustedes disculparán, parece que un marino que fue a China, después de retirarse adoptó el nombre Saigón. Hace 5 años en Saigón, no había tantos habitantes, pero en 5 años se han establecido más de 45 familias. Más de 45 familias sin las condiciones mínimas de saneamiento básico. Con eso quiero decir sin agua potable, sin disposición sanitaria de la basura, sin servicio. Por lo tanto se utiliza la playa muchas veces para la disposición. A ello obedece el alto índice de parásitos intestinales que se captan en los hospitales en los niños. Mis amigos, podríamos seguir enumerando un sin fin de situaciones de saneamiento y condiciones del ambiente.

¿Y qué hay respecto del control de artrópodos, roedores e insectos? El único departamento que combate estos es el SNEM. Hay algo muy importante. En el área de Bocas del Toro, en el distrito, que creo cuenta con 20,000 habitantes, sólo han habido hasta ahora 19 casos de malaria y según el Director Provincial la comunidad ha respondido de forma muy positiva. Los 19 casos han sido importados de otros lugares hacia acá.

Respecto de la contaminación del transmisor de la fiebre amarilla, en el 89 y el 90, había una gran concentración de larvas del mosquito *Aedes aegypti* en Changuinola, pero se ha ido trabajando duramente y los informes del 90 y 91 no han arrojado, hasta la fecha, ninguna sola larva.

No se han encontrado muestras, eso es algo positivo porque, la comunidad ha estado respondiendo. Para clausurar esta parte, queremos decir que debemos todos tener en mente algo, el término y el concepto ambiente, que significa todo lo que nos rodea y la educación para preservar los medios ambientales, es muy importante.

Lo que sí se puede decir es que hay una relación directa entre el ambiente y el hombre. El aire que respiramos muchas veces se contamina, pero hablamos solamente del caso Panamá o Los Angeles (ciudades grandes que se contamina el aire por los carros y fábricas...). Pues un pequeño caserío, una pequeña ciudad también pueden tener esta clase de problemas si no tenemos cuidado con la gran cantidad de basura, de aguas negras de toda clase y de materia inorgánica. Quiero decirles que el caso de las aguas negras aquí es preocupante. Mis amigos, para terminar quiero recordarles esta historia: un padre de familia que quería mantener entretenido a su hijo para que no lo molestara, le dio un rompecabezas que pensó le tomaría de 4 a 5 horas armarlo. El rompecabezas era un mapa mundi... Sorprendido vio que su hijo lo armó en muy poco tiempo. Al preguntarle como había hecho el hijo le respondió: muy fácil, en el mapa mundi había un hombre y pensé que si arreglaba primero al hombre me sería muy fácil arreglar el mundo.



En los pueblos de las islas y las costas de Bocas del Toro las excretas y la basura se arrojan directamente al mar, práctica que con el rápido aumento de la población se está convirtiendo en un grave problema ambiental. Aquí vemos el pueblo de Chiriquí Grande en tierra firme.

Foto: S. Heckadon - Moreno.



Durante el II Seminario Taller en la ciudad de Bocas del Toro vemos de izq. a der.: Thomas Bendiburg, director del MIDA, el Padre Corpus López, Jeremy Jackson del STRI, Roberto Arango, director de Parques Nacionales del INRENARE y el alcalde de Bocas del Toro, Urbano Ortiz. *Foto: A. Montaner.*